

COMUNIDAD

Medalla Héctor Fix-Zamudio

Ronald Dworkin, uno de los más destacados filósofos del derecho en el mundo, fue galardonado por la UNAM. Lo acompaña Fix-Zamudio.

⇒ 5



GOBIERNO

Terna para el Instituto de Astronomía

Rafael Costero, Juan Manuel Echevarría y José de Jesús Franco

⇒ 21

Ciudad Universitaria
27 de noviembre de 2006
Número 3,944
ISSN 0188-5138

UNAM
ideas en Libertad

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Complementa lo que ya constituye una de las mejores infraestructuras para la ciencia en México

Estrena el *campus* Juriquilla Centro Académico-Cultural

► Neurobiología, Ciencias de la Tierra, así como Física Aplicada y Tecnología Avanzada, poseen recursos y equipo de calidad mundial ► Pronto habrá una unidad del Instituto de Ingeniería ► Se reafirman la descentralización y el arraigo de la UNAM en esa región queretana

⇒ 6-8 y 16-17

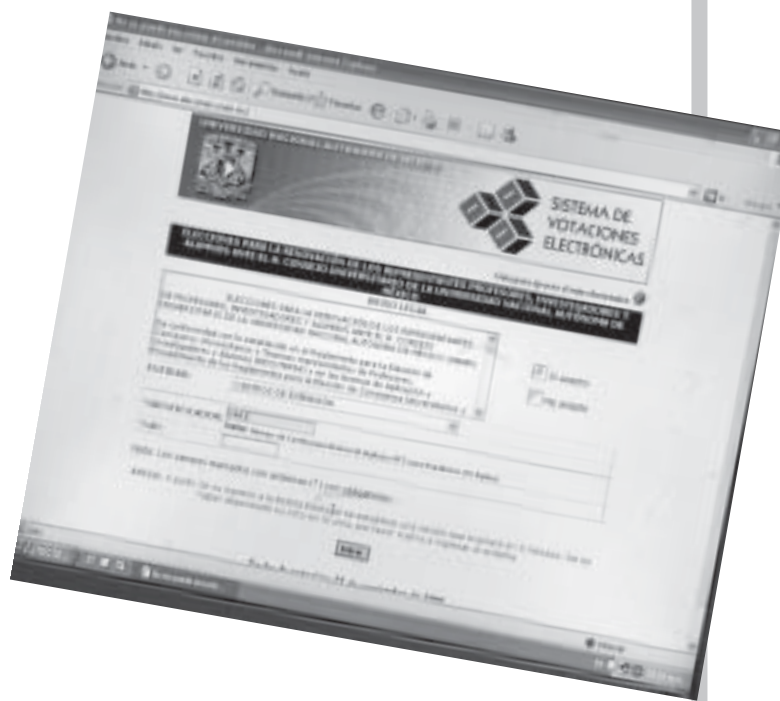


El nuevo CAC cuenta con unidad de docencia, biblioteca central, aulas-seminarios y auditorio-teatro. Foto: Benjamín Chaires.

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



Votaciones generales en la UNAM



Fotos: Francisco Cruz / Benjamín Chaires / Marco Mijares /
Víctor Hugo Sánchez / Justo Suárez / Fernando Velázquez.



GUSTAVO AYALA

Por su desempeño y gran compromiso con la Universidad mil 574 trabajadores administrativos, provenientes de 144 dependencias, que cumplieron 25 y 50 años de servicio en esta casa de estudios, recibieron medallas de plata y oro, respectivamente, además de un diploma de reconocimiento.

Durante el acto, Daniel Barrera Pérez, secretario administrativo de la UNAM, subrayó que los trabajadores administrativos

Cumplieron 50 y 25 años de servicio; recibieron diplomas y medallas de oro y plata

de base, en general, han contribuido de manera fehaciente al logro de las tareas sustantivas de la institución, al coadyuvar a su desarrollo, crecimiento y fortalecimiento.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, señaló que el trabajo, esfuerzo y dedicación que han realizado de manera cotidiana a lo largo de todos estos años se reflejan en la madurez y fortaleza de esta casa de estudios.

"Igual en las humanidades que en las ciencias y las artes, los galardonados son motores que han ayudado a nuestra Universidad para que se produzcan y manifiesten en lo académico y lo cultural, actividades sustantivas y razón de ser con la sociedad y nuestro país", apuntó.

Aseguró que la grandeza de la Universidad se conforma con sus recursos humanos. Por ello, con su fortaleza y espíritu, la UNAM se ubica como una de las cien universidades de educación superior más importantes del planeta.

En representación del rector Juan Ramón de la Fuente, el secretario administrativo expresó a los galardonados una felicitación cordial y los convocó a continuar su esfuerzo en favor de esta institución, "porque son ustedes, universitarios, la comunidad que ha alcanzado a lo largo de estos años la condición de ejemplar recurso humano, de gran importancia y valía. Hoy tenemos una oportunidad más para reconocer su experiencia y su saber, porque son actores del cambio que requiere esta institución".

Al respecto, comentó Daniel Barrera, el rector ha señalado: "En estos tiempos difíciles, cuando las decisiones son críticas, es fundamental fortalecer al Estado mexicano desde sus instituciones, mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios públicos, y atender las necesidades colectivas de la sociedad".

En su oportunidad, Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, consideró que este reconocimiento es altamente merecido, por lo que es necesario que "desarrollemos, hoy y siempre, el máximo esfuerzo y la voluntad para seguir fortaleciendo a la Universidad y al sindicato".

Reveló que con el esfuerzo y la aportación decidida de toda la comunidad universitaria: maestros, investigadores, estudiantes, funcionarios, trabajadores y administra-

ambitos social y político, y ahí estará la organización sindical construyendo, defendiendo a la universidad pública en sus términos constitucionales, impulsando "nuestro compromiso con la lucha social, y participando con todos los sectores que promovemos el cambio de rumbo económico y social".

Por los trabajadores, David Ursúa Flores, de la Dirección General de Servicios Generales, resaltó el reconocimiento que les otorga esta casa de estudios, de la cual "nos sentimos orgullosos y honrados al

Reconocimientos a mil 574 trabajadores administrativos



Durante la entrega de reconocimientos. Foto: Juan Antonio López.

tivos "hemos logrado reposicionar, poco a poco, a la UNAM en los ámbitos educativo y de investigación en el mundo".

Ello, abundó, es producto del compromiso, la definición y la identidad que tenemos con las actividades sustantivas de la UNAM, lo cual ha quedado de manifiesto con el trabajo, el quehacer cotidiano de todos y cada uno de los presentes, y muchos miles más que desarrollan sus actividades en la institución. "Eso es lo que queremos seguir haciendo".

Afirmó que una universidad nacional consolidada en los primeros planos en el país, y de gran calidad internacional, necesita del trabajo que aportan los trabajadores, pero también requiere del compromiso de sus autoridades. Eso será posible si existe la conjunción de esfuerzos, enfatizó.

El líder sindical reconoció que 2007 será un año de muchas tareas y de grandes responsabilidades. Habrá cambios en los

formar parte de ella y de su familia trabajadora, por lo que agradecemos su bondad respondiendo con nuestra lealtad, entrega, compromiso institucional y lucha constante que se ven reflejadas en las tareas encomendadas".

Con ello, sostuvo, coadyuvamos a los logros de los objetivos y metas de nuestra Universidad, institución baluarte y pilar fundamental de la sociedad, mediante la formación de ciudadanos íntegros para nuestro país.

"Se dice fácil, pero cumplir 25 y 50 años de nuestra vida productiva en esta casa de estudios es símbolo de entrega y amor a los colores universitarios", concluyó.

En el acto también estuvieron Mario Alejandro Mendoza Castañeda, director general de Personal, y Adrián Pedrozo Castillo, secretario de Previsión Social del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros. *g*

Comicios generales

Normalidad durante la jornada electoral

Con normalidad y tranquilidad se realizaron las elecciones generales en la UNAM, donde alumnos, profesores e investigadores sufragaron libremente por sus representantes ante diversos cuerpos colegiados, en 242 procesos efectuados en escuelas, facultades, centros e institutos.

De acuerdo con datos preliminares, la votación en la Universidad registró un ligero aumento respecto de procesos electorales anteriores.

En la jornada electoral, desarrollada el 23 de noviembre, se eligieron, entre otros, a 172 consejeros universitarios, propietarios y suplentes, y a diversos representantes de cuerpos colegiados. *g*



Moisés Hurtado, Medalla Prima de Leyes Instituta

Por su destacada labor docente de más de 50 años en el área de derecho civil

LAURA ROMERO

Desde su cátedra de Derecho Civil, Moisés Hurtado González ha formado conciencia y ha transmitido el mensaje universitario de que sólo mediante el respeto a las instituciones, a la ley y a los derechos de los demás, es posible construir la sociedad.

Por su destacada labor docente de más de 50 años, la Facultad de Derecho le otorgó la Medalla Prima de Leyes Instituta, creada en recuerdo de la primera cátedra de la disciplina impartida en México, hace más de 450 años, y que se otorga a quienes han sido garantía en su enseñanza.

En la ceremonia, Fernando Serrano Migallón, director de esa dependencia, expuso que con el reconocimiento se entrega un testimonio de fraternidad y afecto al abogado, académico, civilista y ciudadano de excepción, quien ha sido fiel al ideal universitario durante décadas.

Moisés Hurtado, afirmó, ha convertido su vocación docente en razón de su servicio al país, mediante el análisis de las instituciones ciudadanas y de la formación de nuevos abogados, aptos para solucionar conflictos sobre la base de los valores de la Universidad.

"La comunidad académica de la facultad le entrega la medalla con gratitud y afecto. La Universidad agradecida sabe reconocer el esfuerzo de uno de sus mejores hijos y nosotros celebramos que en nuestro claustro se formen y lleguen a plenitud generaciones de académicos que perpetúan el ideal universitario", finalizó.

Luis Gustavo Arratibel Salas, director del seminario de Derecho Civil, expuso que "el desarrollo académico de Moisés Hurtado inició hace 52 años. Cursó la carrera de derecho en la facultad de la especialidad, obteniendo diplomas por sus altas calificaciones. Su principal campo de investigación y docencia ha sido el nuevo derecho civil, en especial, el moderno concepto de familia. Ha integrado grupos de trabajo sobre temas como la reproducción humana artificial, el cambio de sexo, la adopción y los nuevos conceptos legales sobre el matrimonio. Actualmente trabaja sobre la biogenética y sus aspectos jurídicos", señaló.

Su labor en la formación de profesores, continuó, ha sido importante en las áreas de derecho civil. De su obra escrita reciente destaca *Problemática jurídica de los avances científicos en materia de reproducción humana*.



El universitario. Foto: Benjamín Chaires.

Toda una vida dedicada a la docencia ha sido reconocida en México y en el extranjero, con la Medalla de Oro y diploma al Mérito Universitario por su distinguida labor académica durante 50 años y las Palmas Académicas de la República Francesa, entre otras condecoraciones, recordó.

En su oportunidad, el homenajeado mencionó: "Hoy que llego al atardecer de mi vida, repaso sin melancolía el largo camino de mis 52 años de maestro universitario, y advierto que nada pudo ofrecer de mejor la vida que permitirme ser abogado y a la vez maestro, dos vocaciones para servir al hombre. Una fue complemento de la otra y nunca supe en mi trabajo en la UNAM cuál era la frontera entre ambas.

"Otra convicción hondamente arraigada, siempre me acompañó en el largo camino: la obligación moral de prepararse y luchar por el México que nos tocó vivir y de entregar el día de nuestra partida el área pequeña de nuestra actividad mejor de como la recibimos".

En la ceremonia, efectuada en el Aula Magna Jacinto Pallares, también estuvieron Máximo Carvajal, exdirector de la dependencia, Oscar Vázquez del Mercado, secretario general, y Rolando Tamayo, profesor emérito. *g*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas entregó el Premio Internacional de Investigación en Derecho Héctor Fix-Zamudio al destacado jurista Ronald Dworkin, profesor de la Universidad de Nueva York y del University College London, por sus aportaciones originales y sobresalientes en el campo del derecho.

Durante la ceremonia, Héctor Fix-Fierro, director de ese instituto, indicó que el jurado internacional decidió entregar el premio, por unanimidad, a Ronald Dworkin por la calidad de su obra en el campo de la filosofía jurídica y política, y por su trascendencia más allá de las fronteras de los países y de las disciplinas.

Acompañado por el rector Juan Ramón de la Fuente, Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades, y Héctor Fix-Zamudio, investigador emérito de Investigaciones Jurídicas, aseguró que por medio de este galardón, que lleva el nombre de quien para muchos es el jurista mexicano vivo más importante, el instituto desea hacer suya la obra del distinguido abogado.

Subrayó que este premio fue creado para reconocer cada año la trayectoria y obra de un académico que haya contribuido en especial a la investigación en el campo del derecho.

Héctor Fix-Fierro, al hacer una semblanza del galardonado, resaltó que Ronald Dworkin es autor de una vasta obra. Quizá su contribución más conocida e influyente se encuentre en la polémica colección de ensayos que apareció en 1977 con el título *Taking Rights Seriously* ("Los Derechos en Serio"), en el que sostiene que si los derechos tienen algún sentido deben concebirse como triunfos capaces de derrotar cualquier consideración utilitaria que se les oponga, por bien intencionada o justificada que parezca.

Mencionó que dos obras importantes de filosofía política y moral, sobre temas de la mayor relevancia práctica, son *Life's Dominion: An Argument about abortion, eutanasia and individual freedom* (1993) y *Sovereign*

GUSTAVO AYALA



Imposición de la medalla. Foto: Benjamín Chaires.

El Premio Fix-Zamudio, al jurista Ronald Dworkin

Es un distinguido profesor de la Universidad de Nueva York y del University College

Virtue: The theory and practice of equality (2000).

Luego de entregar el premio, el rector Juan Ramón de la Fuente aseguró que Ronald Dworkin es ante todo "un gran humanista y su concepto del derecho, disciplina que él profesa, es profundamente humanista".

Este premio, comentó, conlleva un doble significado: reconocer a maestros distinguidos como el profesor Ronald Dworkin, pero también la obra y la tarea formidable de quienes han sido guías morales y espirituales de esta casa de estudios.

Señaló que este acto es el escenario perfecto para honrar una vez más, en voz alta, a quienes han forjado nuestra institución y se han convertido en pilares de ella por su obra, autoridad moral, integridad, defensa de principios y de valores que son aceptados por la comunidad internacional, como es el caso de Héctor Fix-Zamudio.

Al felicitar al jurista Ronald Dworkin, y congratularse por sus éxitos, De la Fuente deseó "que

siga su relación cercana con nuestra Universidad que a partir de hoy es también su casa académica".

Ronald Dworkin estudió en Harvard University, Magdalen College de Oxford University y en Harvard Law School. Fue secretario de estudio y cuenta del prestigioso juez Learned Hand y asociado de la prominente firma neoyorquina Sullivan and Cromwell, antes de convertirse en profesor de tiempo completo, primero en Yale University como titular de la silla Wesley N. Hohfeld de filosofía del derecho. Luego, en 1969, en Oxford University como titular de la silla en sustitución de H. L. A. Hart, con quien sostuvo varios debates que han marcado gran parte del curso corriente de la filosofía contemporánea del derecho.

En 1997 se retiró de Oxford para convertirse en el Quain Professor of Jurisprudence y, subsecuentemente, el Bentham Professor of Jurisprudence, ambas en la University College London, al mismo tiempo que mantiene sus nombramientos en Nueva York.

La comunidad internacional

En su oportunidad, Ronald Dworkin dictó la ponencia From Justice in Robes to Justice for Hedgehogs, en la que recordó que no fue sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial que comenzó la idea de la comunidad internacional como una fuente de legitimidad.

Tal sistema está relacionado estrechamente con las organizaciones mundiales, en particular con Naciones Unidas, pero no es lo mismo. Es decir, una decisión de estas naciones es muestra de lo que la comunidad mundial cree y aprueba o desapruueba, pero no es necesario ni suficiente si ella fracasa en lograr una garantía o una aprobación por intervención, abundó.

Explicó que la comunidad internacional habla, garantiza, aprueba y desapruueba con base en los derechos humanos; autoriza o desautoriza la intervención únicamente para apoyar estos derechos, y sus miembros que la constituyen son aquellos que aceptan la idea amplia de estas salvaguardas. *g*

Inauguran Centro Académico-Cultural en el *campus* Juriquilla

Se afianza esa sede; contará con dos nuevas licenciaturas y cuatro posgrados

Juriquilla, Querétaro.- Se puso en marcha el nuevo Centro Académico-Cultural, que contribuirá al desarrollo integral de la región centro del país y reforzará la presencia de la UNAM en la zona.

Con dicho centro, que complementa a los de Geociencias, Neurobiología y de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, continúa la consolidación de la descentralización de esta sede foránea de la UNAM al tiempo que la fortalece, a 10 años de iniciar funciones. Se espera que en agosto de 2007 –de ser aprobadas por el Consejo Universitario–, inicien dos nuevas licenciaturas de vanguardia en el conocimiento: Tecnología y Ciencias de la Tierra.

Asimismo se robustecerán las funciones académicas y culturales, docentes, administrativas y de vinculación. También se vigorizarán los posgrados de Neurobiología, Ciencias Biomédicas, Ciencias de la Tierra y Ciencia e Ingeniería de Materiales, de los cuales 470 alumnos se han graduado en la última década.

Durante una visita de trabajo por la entidad, el rector Juan Ramón de la Fuente y el gobernador del estado, Francisco Garrido Patrón, inauguraron y realizaron un recorrido por las novedosas instalaciones del Centro Académico-Cultural, las cuales cuentan con tecnología de calidad mundial y recursos humanos altamente capacitados.

Modernas instalaciones

Al presentar el Centro Académico-Cultural, Felipe Leal Fernández, coordinador de Proyectos Especiales, informó que éste consta de un moderno edificio de aproximadamente seis mil metros cuadrados, que tuvo una inversión de 57 millones de pesos.

Subrayó que además de promover una amplia actividad de difusión cultural, el centro tendrá



Interiores del nuevo recinto. Fotos: Benjamín Chaires.

un importante impacto entre los universitarios y en la región de Querétaro y el Bajío. De esta forma, dijo, estimula la formación integral de los alumnos y genera importantes nexos de vinculación con la sociedad.

En el recorrido inaugural a cargo del director del Centro de Neurobiología, Carlos Arámburo de la Hoz, el rector De la Fuente y el mandatario estatal conocieron las nuevas instalaciones.

Felipe Leal, Carlos Arámburo y el presidente del Consejo de Dirección de Juriquilla, Luca Ferrari Pedraglio –quien hizo una exposición sobre el espacio académico cultural en el auditorio-teatro–, especificaron que el nuevo centro, construido en 12 meses, consolida al *campus* porque le proporciona una serie de espacios de uso común que estimulará una mayor y mejor integración de sus diversas entidades académicas y administrativas.

Unidad de Docencia

Su Unidad de Docencia incrementará las capa-

cidades de este polo de desarrollo para ofrecer programas de licenciatura, maestría y doctorado. Este lugar cuenta con tres laboratorios de enseñanza, uno para química y biología y otros para física electrónica y cómputo.

La unidad tiene seis cubículos para profesores y coordinadores de los diversos programas, un espacio para trámites escolares, una sala de usos múltiples para reuniones del Consejo de Dirección y cuerpos colegiados.

Dentro de la biblioteca central están la mediateca, las unidades de seminarios y docencia, el auditorio-teatro, la cafetería y la Coordinación de Servicios Administrativos. También cuenta con cuatro aulas de educación a distancia y dos para seminarios, otros dos laboratorios de investigación y enseñanza, así como una unidad de cómputo.

La biblioteca central tiene las colecciones bibliográficas de los tres centros que se encuentran en el *campus*. Permitirá un crecimiento adecuado de las respectivas colecciones durante los próximos 10 años y cuenta con moder-

nas y cómodas instalaciones para la consulta de textos, revistas especializadas y bases de datos bibliográficas.

Su acervo consta de ocho mil 407 libros, 148 colecciones de revistas con suscripción vigente y 247 cerradas con 35 mil fascículos; 525 mapas; 958 tesis en las áreas de las Ciencias de la Salud, Ciencias de la Tierra, Física y Computación; 510 CD-rom, 50 videos, 15 DVD y 62 disquetes de enseñanza. Durante el último año, fueron atendidas cinco entidades de la UNAM, 21 de Querétaro, 19 del resto del país y cuatro de gobierno.

Las aulas-seminarios tienen videoproyectores, pantalla, pizarrón y capacidad de enlaces a distancia por videoconferencia, así como isóptica, recubrimientos acústicos y cabina de proyecciones, además de acceso a Internet mediante la red inalámbrica que cubre todo el edificio. Cada una tiene un cupo de 45 personas y se utilizarán para la realización de exámenes de grado y la impartición de seminarios, cursos y diplomados, entre otras actividades.

El auditorio-teatro es uno de los espacios principales y más impresionantes del Centro Académico-Cultural. Consta de un amplio vestíbulo, un lunetario con capacidad para 380 personas, isóptica para una excelente visibilidad, estructuras y revestimientos que aseguran una buena acústica. Junto con las aulas de seminarios, el centro podrá convertirse en unidad de congresos.

La construcción de este nuevo espacio estuvo bajo la responsabilidad de la Coordinación de Proyectos Especiales de la Rectoría y tuvo como antecedente el proyecto arquitectónico desarrollado en una tesis colectiva de varios estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UNAM en 2003-2004.

Luca Ferrari Pedraglio informó que en la actualidad en este *campus* Juriquilla laboran 183 académicos y se atienden anualmente a más de 200 estudiantes de posgrado.

Del total, dijo, 104 académicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, de 255 que hay en Querétaro. Aquí, recalcó, reside el grupo de investigación más numeroso en el ámbito nacional en el área de las Neurociencias y el segundo en el de Ciencias de la Tierra.

Las tres entidades que se ubican en este *campus* publicaron en los últimos cuatro años más de 700 artículos en revistas arbitradas o en libros.



La biblioteca y el auditorio (abajo).

Compromisos académicos

Durante el acto inaugural, el rector De la Fuente resaltó el compromiso de la comunidad del *campus* Juriquilla con la educación superior, laica, popular y de calidad. Este grupo, dijo, se ha consolidado y mejorado la oferta educativa en licenciatura y posgrado, con lo que muestra el enorme potencial que tiene la institución.

Proyectos como el Centro Académico-Cultural, manifestó, son un ejemplo de cómo se pueden hacer realidad las utopías mediante la suma de fuerzas con otras instituciones como la Universi-

dad Autónoma de Querétaro y algunas más del estado y del Bajío, públicas y privadas, además con los gobiernos de los estados.

Hizo hincapié en las nuevas licenciaturas y los posgrados cada vez más sólidos, con énfasis en la parte científica y tecnología. Sostuvo que continúa la apuesta por la ciencia, la tecnología y la educación superior, con plena confianza en los recursos humanos: profesores, investigadores, trabajadores y alumnos.

Agradeció al gobernador Francisco Garrido Patrón su apoyo, con quien hay mayor identificación en materia de educación, ciencia y cultura. Con la universidad queretana, dijo que cada vez se incrementa más la colaboración con la construcción de espacios comunes y la suma de esfuerzos.

A su vez, Francisco Garrido expuso que no hay mejor inversión que la educativa, que permite el acceso a la cultura, entendida ésta como la realización fundamental de la persona.

Refirió que las nuevas instalaciones representan un compromiso para impulsar la educación de calidad, por ser un espacio que da albergue a la formación de la cultura en su sentido más amplio. "Este nuevo Centro Académico-Cultural fortalecerá las funciones académicas, docentes, administrativas y de vinculación con la sociedad y permitirá la difusión cultural, que tendrá un importante impacto entre los universitarios de Querétaro y del Bajío, pero particularmente para todo México. Ésta es la manera de construir el bien de la comunidad", concluyó. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA / VERÓNICA RAMÓN



Juriquilla, Oro.- Las universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma de Querétaro fortalecieron el Espacio Común de Educación Superior, con la entrega de nuevas becas a alumnos que participan en el programa de movilidad estudiantil, hecho que contribuye a que las instituciones públicas de educación superior continúen siendo un bastión para el desarrollo sustentable del país.

Siete de sus alumnos reciben becas de movilidad en universidades del país

Durante una gira de trabajo por esta entidad, el rector Juan Ramón de la Fuente, el de la Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, el gobernador Francisco Garrido y el director Ejecutivo de Santander Universia, Héctor Silva, entregaron las becas a estudiantes que participaron en una convocatoria del Ecoes.

En esta ocasión, la Universidad Autónoma de Querétaro fue beneficiada con becas para la realización de estancias en otras universidades. En la última convocatoria, siete alumnos de licenciatura de esa institución cristalizaron su proyecto de cursar un semestre en la UNAM y en la Universidad de Guadalajara.

En este *campus*, el rector De la Fuente expuso que hoy el Ecoes –donde 30 universidades confluyen– es una realidad con el respaldo del Grupo Financiero Santander, el cual ha creído en el proyecto.

En nombre de los siete becarios de Ecoes, Antonio Huiziluc Cuahutli Álvarez Ledesma, expuso que esta oportunidad representa un incentivo y reconocimiento al esfuerzo desarrollado por los alumnos. Asimismo, significa un impulso a la independencia personal y al cumplimiento de las perspectivas de vida.

El estudiante agradeció el apoyo recibido, el cual permitirá acceder a instituciones de gran prestigio como la UNAM y la Universidad de Guadalajara.

Por su parte, Raúl Iturralde Olvera señaló que hoy más que nunca las universidades deben trabajar en conjunto. “Las instituciones de educación superior estamos comprometidas con la calidad académica y el fortalecimiento de la educación superior”.

Ambas instituciones de educación superior, expuso, tienen una larga trayectoria de intercambio académico y las unen

fuertes lazos de colaboración. “En las licenciaturas y los posgrados, la investigación y la extensión, ambas instituciones siempre han encontrado mecanismos concretos para el desarrollo de las acciones que realizan conjuntamente. Nos une el interés de la formación integral de los alumnos, la actualización permanente de los profesores y el engrandecimiento de nuestras instituciones”, mencionó.

Se instalará, dijo, un laboratorio de Investigación en Procesos Avanzados de Tratamiento de Agua, residual, así como de lodos de desecho.

La filosofía de trabajo estará basada en la vinculación con la academia, los sectores público y privado para resolver problemas prácticos de una manera eficiente y realizar investigación de alto nivel en la materia.

El grupo, encabezado por el investiga-

Se suma la Autónoma de Querétaro al Ecoes



Durante la entrega de las becas. Foto: Benjamín Chaires.

Nueva unidad de Ingeniería

Durante la gira de trabajo, Sergio Alcocer, titular del Instituto de Ingeniería, anunció la creación de una nueva unidad académica de esa dependencia en este *campus*, –la cual estará lista en julio del año entrante–, con el objetivo de fortalecer la vocación tecnológica de ese polo de desarrollo.

Al presentar el proyecto académico de la unidad, Sergio Alcocer destacó que a futuro se planea desarrollar un parque tecnológico que permita transferir tecnología e incubar empresas de base tecnológica, ya que esta entidad cuenta con una planta industrial de alta tecnología, mientras que existen grupos académicos de la Autónoma de Querétaro con enfoques complementarios.

Indicó que en la primera etapa de la unidad iniciarán procesos avanzados de tratamiento de aguas, ya que la región del Bajío cuenta con retos que requieren de investigación y desarrollo tecnológico en la materia, siendo un ejemplo de esto la problemática del agua.

dor Germán Buitrón, estará integrado por 25 personas, entre ellas alumnos de doctorado, maestría y licenciatura de distintos estados de la República y de otros países.

Se desarrollarán proyectos de investigación de ciencia básica, aplicada y de apoyo tecnológico, con la utilización de procesos biológicos (aerobios, anaerobios y combinados) y físico-químicos.

Este equipo ha generado procesos que dan solución al problema de la contaminación de aguas residuales industriales. Con nueva tecnología, el agua puede ser utilizada y los subproductos generados son mínimos y/o aprovechables.

Por otro lado adelantó que ya se desarrollan trabajos con el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada en materia de nanoingeniería. Destacan proyectos relacionados con la industria del cemento, el desarrollo de membranas, para tratamiento de agua y desalación de la de mar. Asimismo, desarrollo de nuevos materiales y recubrimientos para diferentes tipos de aplicación. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA / VERÓNICA RAMÓN

ROSA MA. CHAVARRÍA

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM inauguró el Fondo Adolfo Aguilar Zinser. Colección de Estudios Internacionales, el cual es una biblioteca de estudios políticos e internacionales que el destacado académico, político y diplomático coleccionó.

Luego de que el rector Juan Ramón de la Fuente lo inaugurara y develara, junto con la familia Aguilar Zinser, la placa alusiva, el titular de Investigaciones sobre América del Norte, José Luis Valdés Ugalde resaltó que con este fondo se hace justicia a la UNAM y a Adolfo Aguilar Zinser.

Señaló que en los textos y materiales del académico del centro se encuentran muchos de los referentes que forjaron sus ideas y preocupaciones intelectuales. Los ejemplares que integran esta biblioteca sobre temas nacionales e internacionales, dijo, lo acompañaron en sus muchos viajes académicos, sobre todo al extranjero, como equipaje intelectual o material de trabajo.

José Luis Valdés informó que el centro se compromete a preservar y resguardar estos materiales, así como difundirlos entre alumnos y especialistas de México y el exterior, a través de la página web de la dependencia con el propósito de que este espacio se convierta en uno de lectura, estudio y reflexión sobre los grandes temas de nuestros tiempos.

El fondo, explicó, consta de libros, materiales de consulta, enciclopedias que se agregan a la biblioteca del centro, ya vasta en volúmenes especializados sobre las muchas temáticas de la región de América del Norte y de Relaciones Internacionales.

Se conforma por mil 728 registros en base original, de los cuales 81 por ciento (mil 400) ya están cargados en la

Inauguran en el CISAN el Fondo Aguilar Zinser

Consta de libros, enciclopedias, diarios de debates de la LVI Legislatura de la Cámara de Diputados, entre otros materiales

base, y en su mayoría son títulos nuevos que no tiene la UNAM.

La colección incluye los temas Estados Unidos (política, economía, sociedad, economía y literatura), México (transición política y Chiapas), América Latina, Centroamérica y el Caribe (democracia y política exterior), Relación México-Estados Unidos (percepciones del TLCAN), Relaciones Internacionales (Asia, Europa, ONU y multilateralismo) y Sociedad (derechos humanos, medios de comunicación y sindicalismo).

Asimismo, comprende diversas obras de consulta como: diarios de debate correspondientes a la LVI legislatura de la Cámara de Diputados, así como las colecciones México a través de sus Constituciones, Los Derechos del Pueblo Mexicano y la de Adolfo López Mateos (presencia internacional, discursos y documentos).

También contiene 20 tesis dirigidas por Aguilar Zinser y mil 611 materiales bibliográficos entre folletos, boletines, cuadernos de trabajo sobre el tema de Centroamérica, memorias de seminarios, congresos y cuadernos del tercer mundo, entre otros.

En su intervención, el rector Juan Ramón de la Fuente aseguró que el fondo estará bien resguardado y, al mismo tiempo, será sujeto constante de consulta, lo que permitirá dar continuidad a la obra intelectual de Aguilar Zinser.

Precisó que en la UNAM las cosas adquieren una continuidad. "No me puedo imaginar a México sin la Universidad ni a ésta sin su gente, acervos, bibliotecas —entre otros aspectos—, lo que enriquece la memoria de una institución".



Luego de agradecer este donativo a la familia Aguilar Zinser, resaltó que éste fue un buen político, aunque también era un intelectual, lo que combinaba con su espacio académico y vida intelectual.

"Se trató de una mente inquieta y de gran curiosidad, con una amplia gama de intereses que con el tiempo se convirtió en una mente educada y culta."

El proceso

En marzo de 2006, Martha Ketchum, viuda de Aguilar Zinser, donó la biblioteca de su esposo, conformada por tres mil 200 materiales de su acervo personal, los cuales fueron trasladados a las instalaciones del CISAN.

Posteriormente, se realizó el diagnóstico del acervo, la investigación de procesos de cargos remotos y las altas del material no existente en la Universidad. Fueron separados los materiales hemerográficos y se retroalimentó una

base de datos de libros en el programa Access con mil 945 materiales bibliográficos, ordenados de acuerdo con una clasificación especializada en el ámbito de los estudios internacionales y sobre América del Norte.

También se realizó un inventario que incluye notas como dedicatorias, *exlibris*, autógrafos y objetos que se encontraron, con la idea de dar a conocer al comité de la biblioteca del centro detalles de la colección.

Además, se determinaron los lineamientos técnicos para la elaboración de un fondo bibliográfico con la colección donada entre personal de la biblioteca y la unidad administrativa del centro. Finalmente, en octubre de este año la Dirección General de Bibliotecas puso en red la nueva base bibliográfica, llamada Fondo Adolfo Aguilar Zinser. *g*

Realizan en Sociales seminario internacional sobre la pobreza

Participaron especialistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua y Uruguay

El Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, y el Programa en Investigaciones Comparativas sobre Pobreza organizaron el Seminario Internacional Procesos de Urbanización de la Pobreza y Nuevas Formas de Exclusión Social.

En la inauguración, Rosalba Casas, directora de Investigaciones Sociales, afirmó que problemas como la fragmentación socio-espacial, segregación, falta de equidad e injusticia, entre otros, requieren un análisis serio y comprometido que permita construir marcos conceptuales para entender sus dimensiones.

Añadió que éstos pueden tratarse interdisciplinaria e interinstitucionalmente, con enfoques para apoyar académicamente las iniciativas de reducción de la miseria en los países.

Acompañada por Alicia Ziccardi, investigadora de dicha entidad y organizadora del simposio, Rosalba Casas señaló que ésta es una buena oportunidad para intercambiar conocimiento con los participantes provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua y Uruguay, en diálogo con lo que ocurre en España.

A su vez, Alberto Cimadamore, coordinador del Programa CLASO-CROP, indicó que en la reunión se hace un esfuerzo para buscar nuevas miradas que se puedan traducir en acción.

En este campo, donde las soluciones no se ven y la teoría no existe se trata de buscar luz mediante un trabajo serio, que se traduce en productos como los libros de los seminarios editados hasta ahora, detalló.

En su oportunidad, Hans Egil Offerdal, comunicólogo noruego y coordinador latinoamericano de CROP, explicó que esa instancia es una red internacional de académicos comprometidos con la tarea de generar investigación confiable y sólidamente fundamentada para la reducción de la pobreza.

Al hacer uso de la palabra, Joan Subirats, del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, dijo que la pobreza no es estrictamente económica, aunque en su vertiente más simplificada pueda entenderse así.

Por ello, se ha buscado un concepto más amplio, capaz de responder a otros elementos, como cambios en las esferas productivas, de la estructura social, relaciones de familia y género. Dijo que la exclusión social se caracteriza por cuatro elementos: es un fenómeno estructural; dinámico; multidimensional, que se agrava por los temas de edad, gé-

nero y procedencia; y politizable.

Agregó que factores como localización, entorno, dinámicas de socialización, características físicas y tipo de servicios de cierto territorio origina en algunas ciudades las *no go areas* o *no exit zones*, espacios a los cuales no ir o de los cuales es imposible salir, donde los taxis no entran y los periódicos no son distribuidos.

Urbanización de la pobreza

Rolando Cordera, de la Facultad de Economía, indicó que México está en una encrucijada y la pregunta central es por cuánto tiempo se podrá mantener una economía inserta en las corrientes globales, sin enfrentar los temas básicos de la cuestión social, como desigualdad en la distribución de ingresos, acceso a oportunidades y concentración de riqueza.

En la mesa redonda Urbanización de la Pobreza y Nuevas Formas de Exclusión Social en México, aseguró que, desde el punto de vista político, no pueden separarse desigualdad y pobreza. Además, dos grandes procesos gobiernan las disonancias del cambio económico, que pueden resumirse en que "nos volvimos urbanos y ya no somos una sociedad de niños, sino una de jóvenes adultos, en condiciones económicas sociales desfavorables".

La salida en los últimos 10 años, apuntó, es la explosión de la informalidad, que significa malas condiciones laborales, bajos ingresos e inseguridad plena. Ello define hoy en día la manera de vivir en las ciudades, que son donde se ubica ya la mayoría de la población.

En su turno, Paulette Dieterlen, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, resaltó que hablar de exclusión implica que hay seres humanos sin posibilidad de elegir entre diferentes opciones (alimentos, medicamentos, entre otros) y, siendo más general, entre distintos planes de vida en el largo plazo.

Dicho concepto está conectado con la palabra libertad que, puede decirse, significa ser dueños de nosotros mismos, no depender de las fuerzas de la naturaleza ni de la voluntad de otros para hacer nuestras propias elecciones. Ligado, afirmó, está la autoestima, para que los ciudadanos tengan un sentido vivo de su propio valor.

Si se piensa lo anterior en función de la pobreza, sostuvo, a las personas en estado de subsistencia se les

niega, entre otras cuestiones, la libertad. Ese fenómeno nos debe alertar porque estamos aguantando una situación donde no se está respetando a las personas.

A su vez, Adolfo Sánchez Almanza, de Investigaciones Económicas, señaló que tenemos que pasar a otras modalidades de planeación territorial: suma de municipios y estados para resolver problemas comunes; y a estrategias de desarrollo endógenas, donde la organización de la sociedad civil es clave. Además, redistribuir más equitativamente la riqueza, para reducir desigualdad y pobreza.



Foto: Internet.

Agregó que cuando se observa la pobreza total en México, distribuida entre la población urbana y rural en millones de personas, dijo que entre 1992 y 2005 la situación es prácticamente la misma, si hay alguna mejoría es leve y hay ciertos deterioros.

Alicia Ziccardi, por su parte, comentó que en la ciudad de México se ha establecido un conjunto de políticas sociales interesantes, porque más que ser de atención a la pobreza son de inclusión social. En este sentido es emblemático el programa de adultos mayores.

Héctor Castillo, también de Investigaciones Sociales, se refirió al proyecto El Circo Volador, que surgió en la mencionada entidad universitaria a raíz de una solicitud del gobierno capitalino para saber qué ocurría con las bandas juveniles en las colonias populares. La estrategia fue convertirse en uno de los actores sociales estudiados para entender en carne propia los valores y formas que ellos tienen de la vida.

Se creó entonces un modelo de combate a la marginalidad que ha permitido desarrollar proyectos de investigación-acción e intervención sociológica con carácter multidisciplinario para mejorar sus condiciones de vida e integración a la sociedad.

A través de este trabajo, precisó, encontramos mil 500 bandas en el Distrito Federal y dos mil 500 en el estado de México. Algunos de sus nombres: Defectuosos, Los Ramones, Amibas, Picudos y Sapos. Agregó que es un proyecto único en su tipo en la capital del país. En los últimos dos años 85 mil jóvenes han visitado El Circo Volador, donde se realizan conciertos, teatro, cine, o tendentes al empleo (creación de páginas web). *g*

LETICIA OLVERA / PÍA HERRERA

Estudios recientes en América Latina muestran que en algún momento de sus vidas más de la mitad de todas las mujeres de la región han sufrido agresiones en sus hogares; 33 por ciento fue víctima de abuso sexual entre los 16 y 49 años, en tanto que 45 por ciento recibió amenazas, insultos o le destruyeron objetos personales.

Lo anterior fue informado por Lucy María Reidl Martínez, directora de la Facultad de Psicología de esta casa de estudios, durante la inauguración de los actos que con motivo del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres—25 de este mes—organizó dicha dependencia.

Precisó que la violencia hacia las mujeres ha existido desde hace siglos “y podríamos asegurar que en todas las sociedades del mundo”. Los motivos han sido tan diferentes y contradictorios que hasta se ha llegado a matar por amor.

Si bien existen varias investigaciones y esfuerzos en torno al tema de la violencia hacia las mujeres, consideró que no han sido suficientes para superar el problema, el cual compete a la superestructura de los pueblos. Se necesitan modelos educativos formales e informales diferentes, donde la equidad de género sea uno de los ejes y otro, sin duda, el abatimiento de la pobreza y con ellos de la desigualdad social.

Así, Reidl Martínez planteó que la atención a la violencia debe provenir de los círculos políticos, empresariales y académicos, ya que su repercusión en contra de las mujeres ha rebasado las fronteras de lo doméstico y lo familiar, impactando los ámbitos educativo, laboral, y el de la salud.

Por su parte, María Eugenia Romero Contreras, directora de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia de la Facultad de Psicología, dijo que la violencia hacia las mujeres es un problema recurrente y extendido sobre el cual hay que encon-

Más de la mitad de mujeres en AL ha sido agredida en sus hogares

Mesa redonda con motivo del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres



La violencia contra la mujer es un problema recurrente y extendido.

Foto: Internet.

trar formas para lograr su erradicación.

En el Auditorio Doctor Luis Lara Tapia de la Facultad de Psicología, agregó que algunos de estos actos de violencia son el incesto, la pornografía, la esclavitud y el turismo sexual, además de otros que no conllevan golpes, como discriminación y despidos laborales por embarazo.

Hacer visible lo invisible

En la mesa redonda La Violencia vs la no Violencia, Zoraida Meléndez, del Programa de Sexualidad Humana de la mencionada dependencia, se refirió al abuso sexual en contra de niños y niñas. Poco, aseguró, se ha hecho para que quienes los agreden dejen de hacerlo. La sociedad se ha enfocado a generar leyes y no se ha hecho prácticamente nada en el sentido de tratamientos o acciones que impidan ese tipo de conductas. En este sentido, “tenemos mucho trabajo por hacer”.

Para incidir en contra del problema, añadió, debemos ver la forma en

que la sociedad ubica a los menores. Generalmente se les ve a partir de las necesidades de los adultos.

También se observa que el maltrato tiene una justificación. Se dice que se les corrige o enseña. Por ello, en general, debemos dejar de tolerar la violencia y el maltrato en nuestras relaciones. A cambio, debemos pugnar por que haya respeto y buen trato.

Una tercera situación importante, continuó, tiene que ver con la relación que prevalece en la sociedad entre poder y sexualidad, ya que ésta, lejos de ser concebida como una forma de conocimiento y vinculación afectiva gozosa y placentera, es vista como un instrumento de control y dominio del otro.

En su oportunidad, Thelma Vilchis, del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, habló sobre la violencia en el noviazgo. Dijo que en la práctica cotidiana hay conductas en las cuales el principal cómplice es el amor, o lo que creemos que éste es. Fundamentalmente se da de los hombres a las mujeres, por ejemplo: criticar o compa-

rar negativamente, descalificar en público, exagerar defectos, la culpa de anticuada o frígida si no cede a sus propuestas sexuales, la amenaza de tener otras mujeres o de abandonarla, dejarla plantada o desaparecer por días.

En la categoría de imponer enlistó: poner reglas a la relación a su conveniencia (cuándo vernos, con qué frecuencia, en dónde), obligar a tener relaciones sexuales con prácticas no habladas ni deseadas que causan dolor y sin protección, es impulsivo e intolerante.

Respecto al abuso de poder: cree que las mujeres son inferiores, que deben obedecer a los hombres; se muestra condescendientes y magnánimos a veces poniéndose como un ser superior, asegura saber más y tener más experiencia en todo, tiene estallidos de violencia y luego actúa como si no hubiera pasado nada.

Rosalinda Ávila Selvas, de Mujeres Trabajadoras Unidas-Mujeres en Acción Sindical, trató el tema de la violencia familiar. Aseveró que ésta no es natural, por ello hay que inhibirla, visibilizarla y denunciarla.

Es un problema de salud pública grave, que repercute enormemente en la autoestima de las personas, así como en la economía del país. Debido a ella, hay muchas ausencias en los trabajos, por ejemplo. Sólo por esta última razón deberíamos destinar suficiente presupuesto para atender y prevenirlo.

La cuestión es que hay una



reproducción intergeneracional de la violencia. Por ello, hizo un llamado a no perpetuarla, a desarticular este paradigma de agresión, a romper los esquemas que permiten su persistencia.

A su vez, Isabel Martínez Torres, del Programa de Sexualidad Humana de la Facultad de Psicología, habló sobre la resolución no violenta de conflictos. A nivel cultural, precisó, hay una connotación negativa, sobre todo, porque comúnmente se resuelven mediante la violencia, opresión, anulación y destrucción. En consecuencia, las

emociones que se experimentan son desagradables y desgastantes.

El asunto es que no se educa para afrontar y resolver los conflictos positivamente, lo cual se logra negociando y fomentando en el grupo un ambiente de aprecio y confianza, así como favoreciendo tanto la comunicación como la toma de decisiones.

Para lograr educar en el conflicto, propuso resignificar a la masculinidad y la feminidad para que se vayan construyendo, de tal manera que promuevan posturas más respetuosas de los otros, promover el buen trato en los social y consigo mismos, y fomentar actividades que permitan aprender a resolver conflictos de manera no violenta, entre otras cuestiones.



Durante la mesa redonda. Foto: Francisco Cruz.

JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS *

La ingeniería

Una de las historias más apasionantes que puedan escribirse sobre las profesiones es, sin duda, la historia de la ingeniería, que junto con la del arte, de la arquitectura y de la medicina, se remonta a siglos y milenios. Desde construcciones prehistóricas hasta los inicios del siglo XXI, construcciones que perduran, medios de navegación, habitaciones, presas y ciudades, dan testimonio de un quehacer humano que hoy identificamos con la profesión de ingeniería.

Los siglos XIX y XX resultaron extraordinarios para el desarrollo de la ingeniería, y para la vida y la civilización que nos ha tocado en estos principios del XXI. La ingeniería está presente en todo el desarrollo de las diversas energías como fenómeno característico de la época: el uso y manejo del agua, las comunicaciones aérea, terrestre y submarina, la explotación de los recursos terrestres y la producción de alimentos, las herramientas y maquinaria para la producción de bienes y servicios, la habitación e inmuebles para el trabajo, los servicios y el entretenimiento. En general, todo aquello que tiene que ver con la vida diaria, la salud, la educación y el trabajo.

Y es que la ingeniería se podría definir como el reto del hombre a la imaginación y a la inteligencia, y como un reto a la sensibilidad humana. Cuando ingeniería y arte se conjugan,

tenemos obras maestras destinadas a perdurar y a ser objeto de admiración a través del tiempo.

Al dar respuesta a una infinita serie de necesidades, tiene una gran proyección social. Las que ahora concebimos como profesiones, se hacen indispensables para la vida comunitaria. Existen porque hay problemas que resolver y hay que resolverlos bien.

La transformación y dominio de la naturaleza son los campos propios de la ingeniería, para lo cual el trabajo en equipo, de carácter cada día más interdisciplinario y multidisciplinario, se hace imprescindible. La ingeniería, con una base física, química y matemática sumamente sólida, se alimenta de la investigación científica y se complementa con los productos de las ciencias sociales y de las humanidades.

Profesión propia de espíritus aventureros, cada día se enfrenta a retos diferentes. Es la profesión de hacer cosas útiles para la sociedad, que espera resultados en el corto, mediano y largo plazos y que produce grandes satisfacciones cuando se alcanzan sus objetivos.

La conquista de la Luna, el conocimiento del universo a través de los telescopios, las bases espaciales, entre otros, son productos de la ingeniería. También lo son las prótesis con nuevos materiales, corazones artificiales, marcapasos y miembros artificiales.

La tecnología, tan en boga en nuestros días, debe su existencia a la ingeniería y se le considera uno de los elementos más importantes del desarrollo de las sociedades, de su competitividad en el mundo actual. Con toda naturalidad se asocia la tecnología a la creatividad humana, a la creatividad de la ciencia y de la ingeniería. De ahí la importancia que tiene para la civilización que nos ha tocado vivir.

Son diversas y numerosas las especialidades de la ingeniería: las ciencias de la tierra, ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica, computación, industrial, química, sistemas, petrolera, sanitaria, derivaciones como robótica y mecatrónica, ambiental, del espacio, aeronáutica, marítima y fluvial, por citar algunas de ellas.

Sin embargo, para lograr la creatividad, en todas se requiere de imaginación y de la disciplina del razonamiento. Los grandes ingenieros se han caracterizado, sin duda, por su gran imaginación y su rigurosa disciplina.

Estudiar una profesión de ingeniería es lanzarse a una maravillosa aventura que persigue logros trascendentes y que proporciona grandes satisfacciones a quien logra desentrañar los grandes misterios de este mundo. *g*

* Exdirector de la Facultad de Ingeniería

Un instante de luz cautivo,
de Manuel González



⇒ 19

El baile gitano más puro, en la Sala Miguel Covarrubias

El jueves 30, a las 20 horas,
será noche de flamenco con la
Compañía Antonio El Pipa

⇒ 14



El Coro de la Comunidad de Madrid, en la Nezahualcóyotl

Ofrecerá obras del Renacimiento al siglo XX, canciones españolas y coros de zarzuelas

Un programa con obras corales que abarcan del Renacimiento al siglo XX, de los compositores Federico Mompou, Isaac Albéniz, Xavier Montsalvatge, Rodolfo y Cristóbal Halffter, así como selecciones de diferentes zarzuelas, será el que ofrecerá el Coro de la Comunidad de Madrid el jueves 30 de este mes, a las 20:30 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Reconocido como uno de los mejores y más dinámicos en su tipo en España, el Coro de la Comunidad de Madrid se ha distinguido desde su creación por la versatilidad de sus actividades, que abarcan tanto conciertos *a cappella* con orquesta como la presencia constante en la escena lírica y en los estudios de grabación. Fundado en 1984 por iniciativa de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, se ha presentado en los más importantes escenarios españoles y en muchos extranjeros. Entre los países que ha visitado figuran Alemania, Bélgica, Francia, Polonia, China, Japón, Marruecos y Yugoslavia, en cuyo festival internacional recibió el primer premio de interpretación del jurado y el especial del público.

Estreno de numerosas obras

El primer director del coro fue Miguel Groba, que consolidó el conjunto y estableció su sólido prestigio. En septiembre de 2000, Jordi Casas Bayer prosiguió la labor iniciada por Groba y amplió su repertorio, que se extiende desde la polifonía y el Renacimiento hasta nuestros días. En su haber, destaca el estreno de numerosas obras de compositores como Román

Alís, Alfredo Aracil, Antón García Abril, Cristóbal Halffter, Tomás Marco, Ángel Oliver, Joaquín Pildain, Claudio Prieto y José Luis Turina.

Las actividades del coro en el ámbito del repertorio sinfónico le han permitido colaborar con otras agrupaciones además de la Orquesta de la Comunidad de Madrid, que es su acompañante habitual. En el ámbito escénico destacan sus frecuentes actuaciones en diversas producciones en el Teatro Real. En el terreno discográfico, el coro ha participado en grabaciones como *La verbena de la paloma*, de Tomás Bretón, dirigida por Antoni Ros-Marbà; *Merlin*, de Albéniz, con José De Eusebio; *El hijo fingido*, de Rodrigo, con Miguel Roa; así como en la colección Madrid en el Tiempo, en *Canciones de Navidad de España e Hispanoamérica* y en las zarzuelas *La revoltosa* y *La gran vía*, grabadas con Plácido Domingo.

Entre los directores huéspedes que han estado al frente del Coro de la Comunidad de Madrid figuran Heribert Breuer, Edmon Colomer, José Ramón Encinar, Eric Ericson, Rafael Frühbeck de Burgos, García Navarro, Miguel Ángel Gómez Martínez, Cristóbal Halffter, Robert King, Jesús López Cobos, Peter Maag, Salvador Mas, Víctor Pablo Pérez, Krzysztof Penderecki, Alejandro Posada, Antoni Ros-Marbà, Martin Schmidt, Vladimir Spivakov, Günter Theuring, Harry Christophers, Fabio Biondi y Alberto Zedda.

Jordi Casas Bayer cursó sus primeros estudios musicales en la Escolanía de Montserrat. Posteriormente los completó en Barcelona, donde también se graduó en Derecho y Filosofía. Fue fundador del Coral Carmina, conjunto que dirigió durante más de 15 años. Asimismo, fue titular en dos cursos del Coro de Radio Televisión Espa-



Foto: DC.

ñola. Desde septiembre de 1988 hasta 1998 fue el director musical del Orfeó Català, del que sigue siendo su director artístico.

Ha participado en los más importantes festivales de Europa en España, Francia, Bélgica, Suiza, Gran Bretaña, Alemania, Hungría, Italia, Eslovenia y Austria, además de Israel, México, Cuba, Guatemala, Estados Unidos, China, Marruecos y Japón. En el verano de 1997 fue director del European Youth Choir de Europa Cantat. Desde septiembre de 1990 dirige el Coro de Cámara del Palau de la Música Catalana y en diciembre de 2004 fue nombrado director titular del Coro del Teatro Real.

Los boletos para el concierto que ofrecerá el Coro de la Comunidad de Madrid, acompañado por la pianista Karina Azizova, tienen un costo de 200 pesos. Están disponibles en las taquillas de la sala con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes; trabajadores de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial actualizada. Informes al teléfono 5622-7113. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

El baile gitano más puro, en la Sala Covarrubias

El jueves 30, a las 20 horas, noche de flamenco con la Compañía Antonio *El Pipa*

Como quien se quita el sombrero ante la belleza, igualmente hay que descubrirse ante el arte de un tablao; sencillo, con fuerza y sincero. Ésta es la filosofía del bailar flamenco Antonio *El Pipa* que traerá su espectáculo el jueves 30 de este mes, a las 20 horas, al tablao de la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

La Compañía Antonio *El Pipa* es considerada fiel y justa heredera del baile gitano más puro y auténtico, libre de artificios y adornos superfluos, y alejada, aunque respetuosa, de las últimas tendencias del baile flamenco.

La compañía nació por iniciativa de Antonio *El Pipa*, tras la invitación del Teatro Lope de Vega de Sevilla, en febrero de 1997, para participar en el ciclo Noches de Flamenco. En ella hay jóvenes artistas de su tierra y destacadas figuras de este arte, además de una importante presencia familiar, para dejar constancia del mejor patrimonio del pueblo gitano: el flamenco.

Con su primer montaje, *Vivencias* –a la memoria de su abuela, matriarca del baile flamenco, *Tía Juana la del Pipa*–, cuenta una sencilla historia de amor y el quehacer cotidiano de los gitanos cortijeros de Jerez. La compañía logra el elogio unánime de público y crítica, así como su lanzamiento a grandes teatros: Gran Teatro de Córdoba, Falla de Cádiz, Cervantes de Málaga, Principal de Vitoria, La Villa de Madrid, y la presentación de la compañía en el extranjero, en Le Trianon de París, el Symphony Space de New York o los teatros de la Ópera de Graz y El Cairo.

Con este primer montaje obtuvo el Premio Copa Pavón como revelación del año, galardón otorgado por el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Tras el éxito con *Vivencias* vino *Generaciones*, espectáculo que basa su temática en las inquietudes y preocupaciones de quienes piensan que el baile flamenco atraviesa por un momento complejo, entre evolución y revolución. Por él le valió a la compañía el Premio de la Crítica del III Festival de Jerez.

Ya con dos espectáculos de producción propia, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía le encargó a la compañía una nueva producción para la Bienal de Sevilla 2000.

Además de *Trilogía*, un espectáculo donde se ponen las mejores coreografías de los tres traba-



Foto: DC.

jos anteriores, la compañía tiene un repertorio que comprende los montajes *De cai*, *el baile* y *De la Tierra*, que son de mediano y pequeño formatos. La compañía también se ha presentado en el Queen Elizabeth Hall, de Londres, y ha colaborado con el World Music Institute de New York en una doble gira por Estados Unidos, en la cual se presentó en el City Center de la misma ciudad estadounidense o el Kennedy Center de Washington.

Antonio *El Pipa*

Nació en Jerez de la Frontera, en el seno de una de las familias gitanas del barrio de Santiago con más raigambre y tradición flamenca: nieto de *Tía Juana la del Pipa* y sobrino de Juana y Antonio *El Pipa*, de los que hereda, por derecho propio, su nombre artístico.

A lo largo de su carrera ha formado parte de

compañías como: Morao, Cristina Hoyos, *La Tati*, Lola Flores, Ricardo Franco, y junto a artistas de la talla de José Mercé, *Tomatito*, Manuela Carrasco, Carmen Linares o la mismísima Matilde Coral, por la que siente una especial admiración. Ha compartido escenario con personalidades como José Carreras, Isabel Pantoja, junto a formaciones como la Orquesta de Cámara de Sevilla. Otros teatros donde ha actuado es Les Champs Elysses de París, Albéniz y la Zarzuela de Madrid, Lope de Vega y Maestranza de Sevilla, Palau de la Música de Valencia.

Ha participado, entre otros, en el Festival Internacional de Música y Danza de Granada, Festival de Danza de Viena, Congreso Internacional Rafael Alberti, Músicas del Mundo de Amsterdam, Expo '92 y Bienal de Sevilla, Festival de Jerez y su última actuación en Madrid tuvo lugar en el Teatro de la Zarzuela.

Ha recibido reconocimientos como El Círculo de Bellas Artes de Madrid, por *Vivencias*, o el Premio de la Crítica al mejor espectáculo con *Generaciones*. Tiene en su haber los Premios Nacionales de Córdoba (Juana la Macarrona y Paco Laberinto), así como menciones y distinciones por parte de la crítica especializada que lo ha catalogado como digno sucesor de los veteranos Antonio Gades, Mario Maya o *El Güito*.

Ha impartido cursos y seminarios de importante relevancia como los realizados recientemente para el Centro Andaluz de Danza, para el Ballet de Salzburgo o el impartido para la Fundación de Arte Flamenco Cristina Heeren.

En esta última temporada ha sido invitado por el World Music Institute de Manhattan para formar parte del musical *Gypsy Caravan*, con el que realizará una gira por Estados Unidos y Europa. Antonio *El Pipa* fue elegido por el Connecticut Ballet para representar a España en la gala *El hombre en la danza*, celebrada en Stanford.

De tablao

La Compañía de Flamenco Antonio *El Pipa* presentará un espectáculo en cuatro tiempos que incluye los segmentos: *El tablao* (jaleos, bulerías, cantiñas y seguiriyas), *Noche de resaca* (soleá, taranta y soleá por bulerías), *La atracción* (tientos-tangos) y *Bailaor* (soleá y romances).

Contará con la actuación de la artista invitada Concha Vargas, la bailaora solista María José Franco y los ejecutantes: Alejandra Gudi, Marta Fernández de Córdoba y Gloria Pérez. El cante estará a cargo de Juana la del *Pipa*, Morenío de Illora y Manuel Tañé; la guitarras son de Pascual de Lorca y Pepe del Morao, y las palmas de Joaquín Flores.

El costo de los boletos para este espectáculo son de 160 y 120 pesos, con 50 por ciento de descuento con credencial vigente para miembros de la UNAM, Inapam y para jubilados del ISSSTE y del IMSS. *g*

DC

Othelo sobre la mesa es la más reciente propuesta teatral del dramaturgo Jaime Chabaud. Nace, según él confiesa, de su propia celotipia y de lo que pueden ocasionar con su veneno los celos, *el ente* al que Shakespeare calificó como el monstruo de los ojos verdes.

La breve puesta en escena de menos de una hora, que se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, con la dirección de Alberto Villarreal, retoma algunas frases y cuatro de los personajes principales de la obra que William Shakespeare escribió en 1603, inspirado en uno de los relatos de la colección Gli Ecatommiti publicada por el italiano Cinzio Girardi.

Los personajes de Chabaud: Desdémona, Othelo, Casio y Yago plantean temas como traición, poder, corrupción y manipulación. También ponen de manifiesto la concepción machista que el hombre asume frente a la mujer. La obra recrea el fenómeno de los celos en referencia a *Othello: el moro de Venecia*, la tragedia de Shakespeare.

Sin embargo, *Othello sobre la mesa* es una propuesta distante a la del dramaturgo inglés. Aunque están ahí sus personajes, se trata de una trama original que Chabaud califica de minimalista porque hay pocas palabras y un sentido de reiteración para dar la idea de un instante: las cinco de la tarde, el momento en el que penetra en Othello el dardo de los celos generándole un vertiginoso cambio mental, emocional y físico que puede terminar en tragedia.

Como Chabaud ha trabajado para la televisión y conoce bien ese medio, sitúa los celos en el ámbito publicitario; le parece un medio sumamente poderoso y perverso. "Los publicistas encarnan al verdadero terrorismo del mundo contemporáneo, porque no hay nada más criminal que hacerle desear a alguien un objeto hasta la náusea, sobre todo a quien no puede tenerlo", explicó.



Foto: DC.

***Othello sobre la mesa,* reflexión sobre los celos**

La obra de Jaime Chabaud, con dirección de Alberto Villarreal, en el Foro Sor Juana hasta el 10 de diciembre

Una nueva teatralidad

La propuesta de Chabaud se hizo más original con las locuras del joven director Alberto Villarreal, quien le insertó textos de Daniel Veronese, Sören Kierkegaard, Fernando Pessoa, Ernesto Sábato y el Marqués de Sade.

Othello sobre la mesa cuenta también con la línea estética propia de este director, que puede apreciarse en sus trabajos anteriores como *Máquina Hamlet*, *De bestias, criaturas y perras* y *Réquiem de cuerpo presente para Alfonso Quijano*, entre otras.

Una línea en la que Villarreal trabaja teórica y prácticamente es con los conceptos de no representación, de teatro posdramático y de no-conflicto. En este montaje plantea una reflexión y prevalece una ensayística del teatro. Esto lo logra al anexar una serie de textos a la propuesta de Chabaud, que sirve como gran contenedor, como una especie de olla de presión donde varios puntos de vista convergen y se interrelacionan entre sí, o se contraponen.

La intención de Villarreal era confrontar en el escenario textos radicales, para que sea el espectador quien

elija con cuál está de acuerdo, ya que finalmente es necesidad del proceso teatral mostrar al público diferentes posibilidades. "Creemos que la puesta en escena no debe planter juicios contundentes", señaló al respecto.

Alberto Villarreal, para quien el punto nodal de la obra es la fragilidad, esas realidades imaginarias de las cuales todos somos objeto, propone que la trama se realice en un gimnasio para mostrar acciones físicas reales y un espacio donde la mujer puede mostrar su control.

El director deseaba mostrar una complejidad de la existencia y tratar el temor del hombre hacia la mujer, ese temor no comprensible, que no puede explicarse por un diccionario y menos por los mismos hombres. También se planteó explorar la idea del misterio, de todo lo que rodea lo femenino y que está en la mente del celoso.

En ese gimnasio, creado al interior del Foro Sor Juana Inés de la Cruz, destacan las estrategias que ha diseñado el director sobre la actoralidad, como el flujo de las pasiones humanas que buscan llevar al actor a un estado emocional-intelectual, para que en el escenario

sea más honesto, más directo.

De esta manera, la emoción del celoso, que teme, se convierte en acciones físicas reales y concretas, en un exceso físico del actor para dar una corporalidad a la puesta en escena y volver realmente al teatro una experiencia concreta y no metafórica.

Villarreal también dijo que pretende obsesivamente hacer un teatro del absoluto presente. "Esto no responde a una idea estética en el sentido de querer hacer un teatro diferente, eso no es lo importante; lo es poder hacer del teatro una materia interesante, sensible y honesta", finalizó Villarreal.

En *Othello sobre la mesa* actúan Maricela Peñalosa (Desdémona), Rubén Olivares (Othello), Rodolfo Blanco (Casio) y Gabino Rodríguez (Yago). La puesta en escena puede apreciarse hasta el 10 de diciembre, los sábados y domingos, a las 13 horas. La admisión es de cien pesos, con 50 por ciento de descuento. *g*

ANA RITA TEJEDA



*En Juris
Centro Ac
y Cul*





*quilla,
adémico
tural*



.modales 2006, singular pasarela de moda alterna

Lleva el Chopo al Teatro de la Ciudad espectáculo de ropa creada por artistas visuales y plásticos

Los aficionados a la moda, fenómeno que se ha convertido en una de las grandes obsesiones del mundo contemporáneo, podrán deleitarse con el singular desfile de propuestas que recorrerán la pasarela en la tercera edición de *.modales 2006*, evento de moda alternativa que se presentará en el Teatro de la Ciudad (Donceles 36, casi esquina Allende, Centro Histórico) el jueves 30 de noviembre, a las 19:30 horas, mediante el programa El Museo *fuera* del Museo, que organiza el Museo Universitario del Chopo.

El concurso-espectáculo *.modales 2006* busca impulsar el trabajo creativo de diseñadores de moda alternativa, artistas plásticos y visuales, así como fortalecer este quehacer artístico.

Luego de una preselección de 247 bocetos provenientes en su mayoría del Distrito Federal, Tijuana, Saltillo, Puebla y Toluca, escogieron 25 diseños, que serán presentados en un espectáculo-desfile-pasarela conducido por la multifacética actriz y cantante Regina Orozco.

Coordinado por Pancho López y Luz María Monreal, el concurso convocó a un universo amplio de participantes, desde estudiantes de moda, artes plásticas y diseño, hasta estudiantes de filosofía y amas de casa dedicadas a experimentar con el vestido.

El certamen pretende dar a conocer propuestas novedosas mediante el uso de materiales poco convencionales como pueden ser plásticos, cables, peli-

culas fotográficas, tela, aluminio, metal, unicely productos comestibles, como chiles secos, dulces u otros.

Este año el Teatro de la Ciudad se convertirá en una gran pasarela para recibir la tercera edición del concurso de moda alternativa que exhibirá diseños elaborados con base en materiales de todo tipo.

De acuerdo con Pancho López, este año se podrán ver modelos elaborados con cáscaras de melón, otros con malvaviscos, algodón de azúcar, señales de tránsito, billetes de lotería, frituras comestibles y pelusa que sale de las lavadoras, entre otros.

Diseño experimental

El objetivo de *.modales...*, expresó Pancho López, es experimentar, jugar con las posibilidades del diseño, abrir un espacio donde la moda pueda mezclarse con el arte. Aquí hay que diseñar vestidos poco convencionales que en realidad son como instalaciones ambulantes, como un híbrido que ocupa el cuerpo humano como soporte, y donde los modelos son una especie de lienzos en blanco sobre los que se construye una obra.

En las propuestas que participan en esta edición hay una importante experimentación con materiales y tendencias. "En cierta forma *.modales...* aporta la oportunidad de incluir en las colecciones materiales cotidianos que están en el refrigerador o

en cualquier cajón de nuestros hogares", comentó López.

El coordinador añadió que el jurado de preselección, integrado por Gabriela González, curadora del Chopo; Luz María Monreal, especialista en moda, y Mónica Dower, artista visual, escoge los mejores proyectos con base en las posibilidades conceptuales, visuales, de originalidad y de posibilidad de creación de los trabajos, es decir, aquellos más viables para ser realizados.

La pasada edición del certamen se llamó *.modales loungey* consistió sólo en una fiesta donde se presentó un video, varios performances y una pasarela con los modelos ganadores de concursos anteriores.

En esta ocasión se amplió la convocatoria y la organización del evento se planeó en función de sus dimensiones, de ahí que se haya elegido el Teatro de la Ciudad para su presentación. Este año *.modales...* contará con la participación estelar de Regina Orozco, quien conducirá y deleitará al público con un par de canciones. Además, en el intermedio, se presentará el espectáculo de *Eros ludens*, con danza aérea.

El trabajo ganador del primer lugar será premiado con 10 mil pesos. Los otros dos lugares recibirán regalos de los patrocinadores, por ejemplo, una suscripción anual a la revista *Picnic*, una estancia en el Hotel Hacienda y máquinas de coser, además de otros obsequios.

El jurado calificador que dará el fallo final está integrado por Maris Bustamante (artista visual), Veronique Ricardoni (editora de la revista *Picnic*), Alma Rosa Alcalá (editora de *Estilos* del diario *El Universal*) y Mauricio Amuy (protagonista de la película *Apocalypso*). De la UNAM participan Gerardo Estrada (coordinador de Difusión Cultural) e Ignacio Salazar (director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas).

Los boletos están disponibles en *Ticket Master* al 5325-9000 o en las taquillas del Teatro de la Ciudad. Tienen un costo de 20, 40, 60 y 80 pesos. *g*

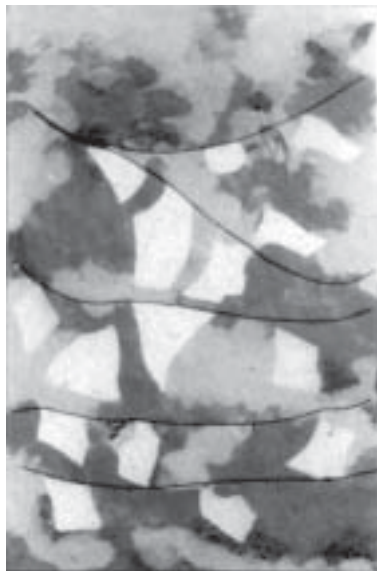
HUMBERTO GRANADOS



La Escuela Nacional de Artes Plásticas, mediante su programa de exposiciones externas, presenta la muestra *Un instante de luz cautivo* en el Metro Salto del Agua, la cual reúne pinturas elaboradas en papel hecho a mano por Manuel González Guzmán, académico de esta institución universitaria.

Arquitecto, maestro en artes visuales y escultor, González Guzmán ha incursionado en la pintura, disciplina que le exige igualmente talento y capacidad, por lo que las obras presentadas en esta exposición muestran una técnica depurada y la experimentación en la forma y el color. El artista reinventa dicha técnica y consigue los efectos deseados.

Llevado por el interés de experimentar con materiales



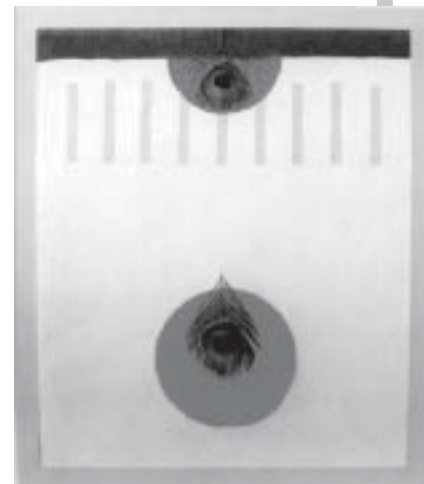
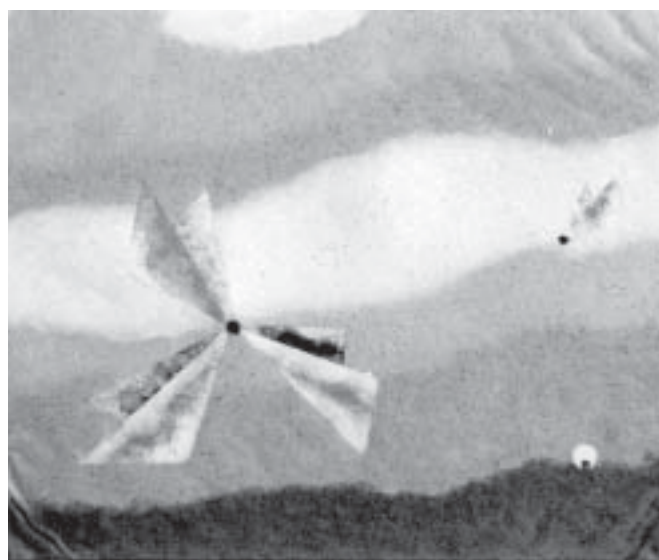
Fotos: cortesía de Manuel González.

trabajo profesional y de investigación, así como contribuir con la producción cultural y artística del país, son los motivos principales por los que González Guzmán decidió exponer fuera de la ENAP, en una sede temporal.

El trabajo del artista se ha presentado en diversas entidades del país, como Oaxaca, Zacatecas y Veracruz, entre otras, del mismo modo que en Japón y Estados Unidos.

Con el programa de exposiciones externas, la ENAP busca difundir las

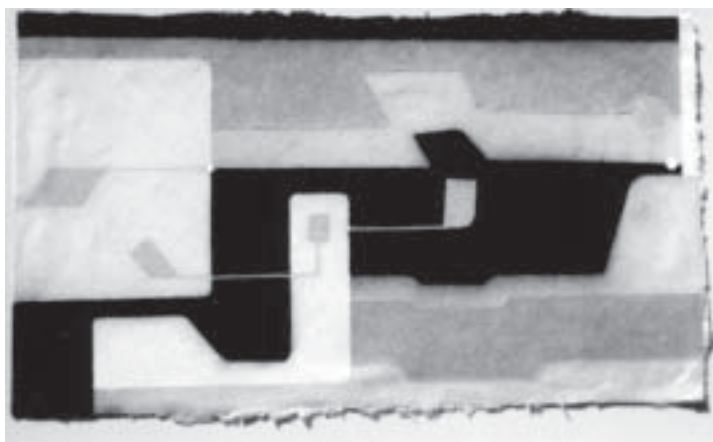
Un instante de luz cautivo, en el Metro Salto del Agua



poco usuales, González Guzmán ha realizado alrededor de 40 obras de pintura-papel, de las que 18 son presentadas en esta exposición.

Esta técnica de hacer papel a mano –con más de mil años de antigüedad– encuentra en México tierra fértil para experimentarse debido a la vasta diversidad de plantas de las cuales puede elaborarse el papel, lo que representa la posibilidad de una producción extensa.

Dar a conocer parte de su



obras plásticas de alumnos y profesores de la escuela, llevándolas a espacios culturales concurridos, como centros y casas de cultura, además de las estaciones del Metro. Programan y presentan entre cinco y siete de estas muestras al mes.

Un instante de luz cautivo se expone todo noviembre. *g*

JUAN LUIS RAMOS*
*(ALUMNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES QUE REALIZA SU SERVICIO SOCIAL EN GACETA UNAM)

VERÓNICA RAMÓN

La Universidad y la Oficina Nacional de la Enseñanza del Chino como Lengua Extranjera (HANBAN) firmaron un convenio de colaboración para el establecimiento del Instituto Confucio de la UNAM, organismo educativo que tendrá como objetivo difundir el idioma y la cultura de esa nación y, en consecuencia, potenciar el conocimiento de ese país en México.

lengua. Así, anunció, que en enero comenzarán los cursos en las instalaciones del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Recordó que desde 1977, fecha en que inició la enseñanza del chino en la UNAM, se ha incrementado el apoyo que se recibe de la embajada de ese país en México en aspectos como la formación de profesores mexicanos para la instrucción de ese idioma como lengua extranjera. También con la

empresarial donde la demanda de la enseñanza del chino es grande.

De acuerdo con el documento signado, entre las actividades que podrá realizar el Instituto Confucio destacan la impartición de ese idioma con métodos diversos, incluyendo multimedia e Internet; formación de profesores de lengua china para universidades, así como la celebración de los exámenes y la capacitación de su enseñanza como lengua extranjera.

Convenio con la Oficina Nacional de la Enseñanza del Chino como Lengua Extranjera

Asimismo, contribuirá a intensificar la cooperación en materia educativa y fortalecerá la comprensión mutua y la amistad entre los dos pueblos.

HANBAN es una institución no gubernamental con plena personalidad jurídica bajo el auspicio directo del Ministerio de Educación de China. Se dedica a ofrecer materiales y servicio de enseñanza del idioma y la cultura china, para contribuir al desarrollo de una cultura multilateral y construir un mundo armónico.

De acuerdo con el convenio, que tendrá una vigencia de cinco años, el Instituto Confucio de la UNAM se instalará en una de las sedes del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ubicada en la Antigua Escuela de Economía, en la calle República de Cuba del Centro Histórico. Contará con aulas, auditorio y biblioteca.

Durante la firma del convenio, la coordinadora de Humanidades, Mari Carmen Serra Puche, expresó que el aprendizaje de este idioma es fundamental en la nueva formación de los estudiantes y grupos de investigación, para poder trabajar con un país de gran importancia como China, el cual registra grandes avances.

Por su parte, Xu Lin, directora de HANBAN, detalló que hay 121 institutos de este tipo en el mundo, tras precisar que el de la Universidad será de gran importancia, por el prestigio que tiene la institución en el orbe.

Al presentar el convenio, la directora del CELE, María Eugenia Herrera, aseveró que el vínculo de esta casa de estudios con el gobierno de la República Popular China ha sido fructífero, al tiempo que ha crecido el interés de los estudiantes por aprender esta

Se establece el Instituto Confucio de la UNAM



Después de la firma del acuerdo, en Rectoría. Foto: Marco Mijares.

aportación de 23 profesores chinos, que han sido un ejemplo de docencia, así como con la firma de un convenio que permite que el CELE sea organismo certificador de esa lengua para toda América Latina.

Señaló que también la Facultad de Estudios Superiores Acatlán imparte chino, con un número considerable de estudiantes.

Al respecto, la directora de esa entidad, Hermelinda Osorio, precisó que tal enseñanza permite no sólo propiciar el aprendizaje del idioma, sino también el acercamiento a una cultura de gran importancia.

Mencionó que otro de los objetivos es llevar el servicio a la comunidad del entorno, ya que Acatlán se ubica en una zona

También se efectuarán cursos con diversos temas y aspectos para personas de distintas áreas; organización de quehaceres académicos y concursos relacionados con la lengua y la cultura china; proyección de películas y programas; asesoramiento a personas con interés de estudiar en el país oriental y brindar información de referencia a interesados del sector educativo y de otras profesiones.

HANBAN aportará un fondo inicial para la puesta en marcha del instituto, ofrecerá tres mil volúmenes de libros, materiales audiovisuales y multimedia de enseñanza y enviará uno o dos profesores de chino, con gastos cubiertos.

También concederá por escrito el derecho de uso del nombre y logo del instituto, suministrará el modelo de enseñanza multimedia y otros materiales, y autorizará el acceso a cursos por Internet.

Los recursos para el funcionamiento del Instituto Confucio serán aportados conjuntamente por las partes. Asimismo, dicha instancia asumirá la responsabilidad de sus ganancias y pérdidas, mediante la operación de los proyectos y los ingresos de los cursos.

La UNAM ofrecerá el local adecuado, dotado con correspondiente equipamiento para la enseñanza y otras actividades, y se encargará de la instalación, coordinación y mantenimiento.

También asignará el personal administrativo necesario y brindará las condiciones indispensables de trabajo para los recursos humanos enviados por la parte china.

Durante la firma estuvieron presentes el primer secretario de la embajada de la República Popular China en México, Dai Chaofu, así como el director de la Oficina de Colaboración Interinstitucional de la UNAM, Juan Carlos Nolte Santillán, entre otros. g

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 23 de noviembre, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Astronomía, la cual quedó integrada —en orden alfabético— por Rafael Costero Gracia, Juan Manuel Echevarría Román y José de Jesús Franco López.

Rafael Costero Gracia

Realizó sus estudios de licenciatura en Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM y la maestría en Ciencias (Astronomía) en la Universidad de Wisconsin, Madison (1973). Es investigador titular "A" del Instituto de Astronomía, UNAM, y profesor de asignatura "A" en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras. Es Investigador Nacional nivel 2 y tiene PRIDE C.

Cultiva varias especialidades de la astronomía, entre las que destaca el estudio del material interestelar, del cual ha contribuido a la determinación de la ley de extinción anómala en la nebulosa de Orión, al establecimiento de la abundancia primordial del helio —importante en el establecimiento de parámetros esenciales para el entendimiento del origen del universo— y la comprensión de los efectos del polvo interestelar en radio galaxias. Su trabajo sobre nebulosas planetarias ha llevado al descubrimiento de una docena de estos objetos y a la exploración de las esporádicas variaciones de la estrella central de NGC 2346. En la actualidad se dedica a la investigación de estrellas de reciente formación en el cúmulo de la nebulosa de Orión y su relación con el medio circundante, que ha llevado al descubrimiento de la binariedad de una de las interesantes estrellas del Trapecio, y al estudio de novas enanas.

Ha realizado estancias de trabajo en la Universidad de California en Santa Cruz, en el Observatorio Astronómico de Trieste, Italia, y en el Observatorio de Marsella, Francia. Ha producido 67 artículos originales de investigación, 35 de ellos publicados en revistas arbitradas y de circulación internacional, por los que ha recibido más de mil 300 citas de otros investigadores.

Ha sido secretario académico del Instituto de Astronomía de la UNAM (1981-1984 y 1995-2002), jefe del Observatorio Astronómico Nacional (1991-1993), jefe del Departamento de Instrumentación (1994-95), consejero representante en el Consejo Técnico de la Investigación Científica (1985-1988 y 2003-2006) y consejero interno del mismo instituto en varias ocasiones, entre otros cargos de carácter institucional.

Es profesor de asignatura en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras desde 1979. Ha dirigido cuatro tesis de licenciatura y una de maestría. Actualmente dirige dos más de licenciatura. Es tutor del Posgrado en Ciencias (Astronomía) y ha dictado varios cursos de

actualización para profesores de bachillerato y participado en algunos diplomados organizados por el Colegio de Geografía y el Departamento de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras. Ha sido responsable o corresponsable de tres proyectos del Conacyt, cuyos montos equivalen a un millón de dólares (uno de ellos vigente) y de cuatro más de PAPIIME (uno está vigente).

Ha sido árbitro para revistas de circulación internacional y para instituciones académicas nacionales e internacionales, integrante del jurado de los premios de la Academia Mexicana de Ciencias y, actualmente, del Sinecit del Conacyt. Es miembro de la Unión Internacional de Astronomía, de las sociedades Astronómica Americana y Astronómica del Pacífico y de la Academia Mexicana de Ciencias. Ha sido integrante del comité organizador de varios congresos internacionales. Su labor de divulgación es copiosa, en particular, ha dictado más de 300 conferencias dirigidas a toda clase de audiencias, en casi todos los estados de la República.

Juan Manuel Echevarría Román

Egresado de la Facultad de Ciencias de nuestra máxima casa de estudios, obtuvo su doctorado en 1983, en la Universidad de Sussex, Inglaterra. Al término de su doctorado, regresó al Instituto de Astronomía como Investigador Titular "A" y desde 1990 es Investigador Titular "B". A partir de su regreso a México y de su incorporación a la sede en Ensenada, trabajó constantemente durante 13 años para consolidar al entonces incipiente grupo de investigación en ese lugar, particularmente en el área de la instrumentación y cómputo, e instrumentó una nueva cámara para el espectrógrafo Echelle, así como la automatización de los fotómetros cuenta pulsos. Contribuyó en la creación de la primera Estación de Trabajo del Instituto. Su investigación original incluye 40 artículos arbitrados en revistas de prestigio internacional (de las cuales es primer autor en más de la mitad de ellos) y tiene más de 600 citas a sus trabajos. Ha sido presidente del Colegio del Personal Académico, consejero universitario propietario y varias veces miembro del Consejo Interno. Es miembro del SNI Nivel II y nivel C del PRIDE.

Cabe destacar la formación de un grupo nuevo de investigación sobre Binarias Interactivas, grupo del cual han salido cerca de cien publicaciones; en segundo lugar, su coordinación de las Campañas de Sitio y sus artículos sobre la calidad de imagen atmosférica de San Pedro Mártir, que han comprobado que el observatorio está entre los mejores tres sitios del mundo; en tercer lugar, su trabajo como responsable del Espectrógrafo Óptico de Mediana Resolución Espectral, en el cual están involucrados cerca de 10 investigadores y un número similar de técnicos académicos;

y en cuarto lugar, la confianza que han depositado en él sus colegas como jefe del Departamento de Estrellas y Material Interestelar.

En el campo de la docencia, ha sido profesor de asignatura de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Baja California y de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México e impartido cerca de 20 cursos de licenciatura y maestría. Asimismo, ha dirigido varias tesis profesionales, entre ellas la del doctor Iriarte, actual jefe del Observatorio Astronómico Nacional, y —como codirector— de la tesis doctoral del doctor Michel, en University College London, quien es ahora Investigador Titular del instituto. Cabe destacar que varios de sus estudiantes de la licenciatura son también ahora investigadores titulares en Ensenada. Actualmente dirige la tesis doctoral de Javier Gómez sobre las probabilidades de observar parejas de fotones EPR en distintos fenómenos astrofísicos.

Juan Manuel Echevarría se hizo merecedor de la primera edición del reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Investigación en Ciencias Exactas, que otorgó por primera vez la UNAM en 1989.

José de Jesús Franco López

Nació en la ciudad de México en 1949 y estudió la licenciatura en Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Posteriormente obtuvo su maestría y doctorado en Física de la Universidad de Wisconsin y se incorporó al Instituto de Astronomía de la UNAM en 1983 como investigador. De entonces a la fecha ha trabajado con un numeroso grupo de distinguidos colaboradores de México y del extranjero, y ha sido profesor invitado en institutos y universidades de varios países.

Su trabajo de investigación es teórico e incluye una amplia variedad de temas a los cuales ha hecho importantes aportaciones, entre los que destacan: la formación estelar autorregulada; la evolución de regiones HII; la formación y destrucción de nubes moleculares; la evolución de remanentes de supernova; la evolución de vientos estelares magnetizados y de nebulosas planetarias; la colisión de nubes de alta velocidad con el disco gaseoso; la actividad de núcleos activos de galaxias; la influencia de la presión de radiación en flujos con polvo interestelar y la magnetohidrodinámica del medio interestelar. Esta labor le ha merecido un amplio reconocimiento internacional: traducido en más de tres mil 200 citas, invitaciones a exponer trabajos de revisión y a formar parte de los comités científicos de numerosas reuniones internacionales.

Es uno de los promotores más activos e importantes de la astrofísica mexicana, ha sido coorganizador y miembro del comité científico organizador de más de 40 eventos interna-

cionales; en particular, fue el principal organizador del primer congreso internacional sobre supercómputo que realizó la UNAM; Numerical Simulations in Astrophysics. También organizó el Primer Congreso sobre Turbulencia en Astrofísica, Interstellar Turbulence, en el ámbito internacional. En suma, ha organizado muchas reuniones científicas internacionales y es un entusiasta promotor de la ciencia entre los jóvenes. Ha editado 11 libros sobre su especialidad e impartido más de 300 pláticas especializadas y de divulgación en todos los niveles sobre su trabajo en diferentes centros de investigación, nacionales e internacionales. Además, ha participado en programas de radio y televisión sobre temas de física y astronomía. Como docente ha impartido más de 50 cursos y seminarios de investigación en el país y en el extranjero; ha sido asesor y director de tesis de un gran número de estudiantes de licenciatura y posgrado, profesor invitado en varias universidades e instituciones de prestigio y ponente en más de 130 coloquios en instituciones especializadas.

Con un amplio reconocimiento internacional, fue designado coordinador general del Programa Internacional de Astrofísica Guillermo Haro; editor de la serie Cambridge Contemporary Astrophysics de la Editorial Cambridge University Press de la Universidad de Cambridge; asesor científico de la Escuela de Relatividad, Campos y Astrofísica de la Universidad de Los Andes; miembro del Consejo Editorial de la Revista *Astrophysics and Space Science* de la editorial Kluwer; miembro del Science Advisory Committee del Gran Telescopio de Canarias, y presidente de la Sección México de la Unión Astronómica Internacional (Francia). Además, fue el encargado de las negociaciones para que México participara en el proyecto de construcción del Gran Telescopio de Canarias, España, el cual se lleva a cabo. Ahora es también secretario de la Academia Mexicana de Ciencias, donde colabora para estimular el desarrollo de la ciencia en México. Tiene las distinciones nivel III del SNI y nivel D del PRIDE.

Durante los últimos cuatro años ha fungido como director del Instituto de Astronomía de la UNAM, desde donde ha trabajado intensamente en la promoción de ese campo en los ámbitos nacional e internacional y está desarrollando proyectos de gran envergadura para el Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir. *g*

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias

Cátedras Especiales Convocatoria

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera y técnicos académicos adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: **Sotero Prieto Rodríguez**, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera y técnicos académicos que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes

Bases

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de la Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera o técnicos académicos, y que a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución.

2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae actualizado.
- b) Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
- c) Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Constancia de haber colaborado en desarrollos tecnológicos o servicios técnicos de especial importancia para la Institución, en el caso de los técnicos académicos.
- e) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el

proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

- a) Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.
 - b) Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.
 - c) Participar en actividades de educación continua o formación docente.
 - d) Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.
 - e) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.
 - f) Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.
 - g) Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.
4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el Consejo Técnico podrá asignar una Cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.
5. No podrán concursar, quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.
6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad, o si incurrir en alguno de los supuestos del punto cinco.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
El Presidente del Consejo Técnico
Dr. Ramón Peralta y Fabi

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

CONVOCA
AL
CUARTO CONCURSO PARA PREMIAR LAS MEJORES TESIS DE
LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte convoca a los egresados de licenciatura, maestría o doctorado, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el Tercer Concurso para Premiar a las Mejores Tesis de cada grado, conforme a las siguientes

BASES:

I. PARTICIPANTES

1.- Podrán participar en el concurso las tesis de aquellos alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, que hayan sustentado y aprobado el examen correspondiente de licenciatura, maestría o doctorado, en el periodo del 18 de diciembre de 2004 al 08 de diciembre de 2006.

2.- Las tesis podrán ser individuales o colectivas y deberán consignar el nombre del autor o coautores, según el caso.

3.- No podrán participar las tesis que hayan sido elaboradas por el personal adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

4.- Cuando alguna tesis haya sido dirigida o asesorada por un investigador adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte, dicho investigador no podrá participar en la evaluación de la tesis.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS TESIS

1. El tema de la tesis deberá versar sobre **Estados Unidos; Canadá; la relación México-Estados Unidos; la relación México-Canadá o, la relación México-Estados Unidos-Canadá.**

2. Además de cumplir con los requisitos de la base anterior, las tesis que se presenten deberán estar:

- a) En idioma español;
- b) Impresas o escritas a máquina, y
- c) Empastadas o engargoladas.

3. Las tesis que no cumplan con todos los requisitos indicados en esta convocatoria, serán automáticamente rechazadas.

III. INSCRIPCIÓN

1.- La tesis deberá registrarse y entregarse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en la Torre II de Humanidades, piso 10°, Ciudad Universitaria, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

2.- El plazo para registro y entrega, vence el **viernes 26 de enero de 2007 a las 15:00 hrs.**

3.- El trámite deberá realizarse personalmente mediante la entrega de:

- a) Seis ejemplares de la tesis inscrita;

b) Síntesis de la tesis que se registra, escrita en términos sencillos y claros en no más de dos cuartillas;

c) Currículum vitae que contenga dirección, teléfono y fotografía del autor o coautores;

d) Fotocopia del acta de nacimiento, y

e) Fotocopia de la constancia oficial de la obtención del grado correspondiente a la tesis presentada.

4.- Se entregará constancia de participación.

5.- No serán devueltos los documentos originales entregados por los participantes.

IV. JURADO

1.- El jurado estará conformado por destacados especialistas en ciencias sociales o en humanidades y su fallo será inapelable.

2.- El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios y sus decisiones serán inapelables.

3.- Todo aquello no previsto en la convocatoria será resuelto por el jurado.

V. PREMIOS

1.- La mejor tesis en Doctorado será premiada con la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

2.- La mejor tesis en Maestría será premiada con la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

3.- La mejor tesis en Licenciatura será premiada con la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

4.- Cuando la tesis doctoral premiada sea de indiscutible calidad, el jurado podrá recomendar al Centro de Investigaciones sobre América del Norte su publicación, atendiendo las condiciones establecidas en la Legislación Universitaria.

5.- Los premios serán entregados a los ganadores en la fecha y lugar que oportunamente se les indicara.

VI. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en *Gaceta UNAM* y en los vestíbulos de las instalaciones del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicados en los pisos 9° y 10° de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, D.F., en la primera semana de mayo de 2007.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de junio de 2006
EL DIRECTOR
DR. JOSÉ LUIS VALDÉS UGALDE

Interesados comunicarse con la Lic. Brenda Lameda-Díaz O., Secretaría Técnica al: 5623 00 10, 5623 03 00
Fax: 5550 03 79; e mail: cisan_sectec@correo.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza No. 17282-19 de Profesor Asociado "C" Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$10,772.80 pesos; en el área de Psicología General Experimental en el Bloque de materias de Procesos Básicos, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita a los Programas del Bloque de materias de Procesos Básicos: Pensamiento y Lenguaje, Sensopercepción, Aprendizaje y Memoria, Motivación y Emoción, Análisis Experimental de la Conducta y Psicología Experimental.
 2. Exposición escrita de un tema de los programas de las materias de Aprendizaje y Memoria en un máximo de 20 cuartillas.
 3. Exposición oral de los puntos anteriores.
 4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 5. Proyecto de investigación en el campo del Aprendizaje y Memoria.
 6. Interrogatorio sobre el Proyecto y la crítica a los programas.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta dependencia 1er. Piso del Edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y la documentación original que lo acredite. Asimismo se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, 1er. Piso del Edificio "B", mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de noviembre 2006
La Directora
Doctora Lucy María Reidl Martínez

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **72139-79**, con sueldo mensual de \$ 8,831.20, en el área de Biofísica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
 - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre el diseño y construcción de amplificadores de bajo ruido y señales bioeléctricas. Diseño de programas de adquisición y análisis de señales bioeléctricas. Análisis de secreción a partir de cambios capacitivos en neuronas de invertebrados.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **54803-42**, con sueldo mensual de \$9,616.00, en el área de Biofísica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

1. Examen teórico práctico sobre técnicas de análisis químico analíticos, purificación de proteínas mediante diferentes técnicas, técnicas de electroforesis de PAGE-SDS, 1D y 2D (D=Dimensión) y agarosa, diferentes técnicas de tinción de los geles para detección de proteínas, cromatografía en sistemas FPLC, ultrafiltración, intercambio iónico y afinidad, ELISA, electrotransferencias, electroelución, WESTERN BOLT, fluorometría, medición de la actividad enzimática y su inhibición mediante el uso de los sustratos fluorogénicos e inhibidores de proteasas en el equipo Fluoroskan FL, extracción de DNA y RNA, técnicas de phage display, el uso de bibliotecas de péptidos expresados en fagos filamentosos, detección de anticuerpos específicos, purificación de péptidos y fagos recombinantes y su amplificación en el laboratorio y en la planta piloto, purificación de DNA y elusión de DNA del gel agarosa, secuenciación, liofilización.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **54990-88**, con sueldo mensual de \$9,616.00, en el área de Biofísica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

1. Examen teórico práctico sobre manejo de cultivos

celulares. Líneas inmortalizadas de cultivos primarios de biopsias de cáncer cervicouterinos. Extracción, manejo y análisis de ácidos nucleicos. Ensayos tipo blot. Clonación de genes en vectores de expresión, producción de proteínas de fusión y preparación de células competentes. Manejo de isótopos radiactivos. Diseño de oligonucleótidos y manejo de PCR y RT-PCR. Hibridación *in situ*. Ensayos de transcripción *in vitro*. Inmunofluorescencia. Experimentos de patch clamp en célula completa.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **68502-50**, con sueldo mensual de \$8,831.20, en el área de Biofísica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre procedimientos para el implante de cánulas mediante cirugía estereotáxica, microinyección de sustancias al cerebro y evaluación histológica de la posición de las cánulas implantadas, así como sobre técnicas conductuales para la evaluación de la ansiedad, y metodología bioquímica para la evaluación de la actividad GABAérgica y glutamatérgica en el cerebro de roedores.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular ubicado en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos

los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **63285-51**, con sueldo mensual de \$9,616.00, en el área de Servicios de Manejo de Información Electrónica y Bibliotecología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

1. Examen teórico práctico sobre desarrollo y evaluación de contenidos electrónicos "open access" con la finalidad de construir una biblioteca digital o portal especializado en ciencias biomédicas. Manejo de fuentes de información: SCIENCE CITATION INDEX, SCOPUS, Current Contents, MICROMEDEX, National Library of Medicine & Nacional Institute of Health (PUBMED, GENOME, TOXNET, MeSH), I.P.A. Herramientas: ALEPH, Ariel, OCLC, OCR, ADOBE.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **74922-06**, con sueldo mensual de \$ 8,831.20, en el área de Neurociencias, de acuerdo

con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico práctico de estrategias conductuales para la realización de tareas de memoria en modelos animales; laberintos T, acuático, prevención pasiva, memoria de reconocimiento de objetos, condicionamiento aversivo a los sabores y atenuación de la neofobia. Disección de tejido cerebral para las técnicas de inmunohistoquímica y western blot. Cirugía esterotáxica para implantación de cánulas intracerebrales y lesiones excito-tóxicas. Microinyección de fármacos intracerebrales. Conocimiento práctico de las técnicas histológicas, para precipitar metales pesados timm, inmunohistoquímica de fluorescencia y CATFISH. Análisis y digitalización de imágenes de microscopio de luz y de fluorescencia.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 27 de noviembre de 2006

El Director

Doctor Jesús Adolfo García Sáinz

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo interino**, con número de plaza **52941-16**, con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área Estructura Sísmica y Dinámica del Interior Profundo de la Tierra, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores

docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74, del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre estructura de velocidades sísmicas en la base del manto y en el núcleo líquido empleando los tiempos diferenciales de recorrido y los cocientes de amplitudes de ondas difractadas y fases del núcleo.

b) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre anisotropía de las ondas S en el manto superior debajo de las estaciones del Experimento Sísmico de Mesoamérica empleando ondas que atraviesan el núcleo y la relación de la anisotropía con la tectónica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica ubicado en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum Vitae, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyectos de investigación que se mencionan en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 27 de noviembre de 2006

El Director

Doctor José Francisco Valdés Galicia

Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **06180-15** con un sueldo mensual de \$12,454.30 en el área de Impacto humano y dinámica del ambiente, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica

determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: “Cambio climático, fragmentación y deforestación, su efecto en la estructura y diversidad de las comunidades vegetales como indicador de su integridad”.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geografía ubicado en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **72039-49** con un sueldo mensual de \$12,454.30 en el área de Peligros y riesgos geomorfológicos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: “Evaluación de peligros y gestión del riesgo de desastres por procesos de remoción de masa en México”.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geografía ubicado en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de noviembre de 2006
El Director
Doctor Adrián Guillermo Aguilar

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino**, con número de plaza **06277-35** con sueldo mensual de \$12,454.30, para trabajar en el área de Modelación estocástica de la distribución y abundancia espacial de recursos naturales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre Métodos estadísticos espacio-temporales para la estimación de parámetros en campos aleatorios y su aplicación en la estimación del tamaño y forma de manchones de *plancton* en lagunas costeras.

- Réplica oral sobre el proyecto de trabajo presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en los tipos de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de la solicitud,

la fecha y el lugar donde se presentará el examen oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esta comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de noviembre de 2006
El Director
Doctor Demetrio Fabián García Nocetti

Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular “A”, de Tiempo Completo, interino** con número de registro **06110-96** con sueldo mensual de \$9,616.00, en el área de Resonancia Magnética Nuclear, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:

1. Mantenimiento preventivo de espectrómetros de Resonancia Magnética Nuclear con superconductores.
2. Diseño y ejecución de experimentos en 1 y 2 dimensiones (1D y 2D) de isótopos magnéticamente activos.
3. Interpretación de espectros.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química ubicado en Ciudad Universitaria, D. F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum Vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de noviembre de 2006
El Director
Doctor Raymundo Cea Olivares



Partidas simultáneas y conferencias; Óscar Sánchez, de Prepa 9, refrendó su calidad

Más de 300 jugadores, en el segundo festival de ajedrez

Avalado por la federación de la especialidad, recientemente se realizó la segunda edición del Festival de Ajedrez 2006 en la explanada de Medicina, en el espacio conocido como *La Muela* de Ciudad Universitaria, donde participaron más de 350 jugadores de la UNAM y escuelas incorporadas.

CANDELARIA CHÁVEZ

Dicho evento fue organizado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Los asistentes realizaron jugadas con piezas de un ajedrez gigante que medían entre 50 y 80 centímetros de altura y que se deslizaban en un enorme tablero. También se efectuaron partidas simultáneas y conferencias.

Durante las 25 partidas simultáneas, los mejores exponentes universitarios tuvieron la oportunidad de jugar y mover las piezas al lado del Gran Maestro Miguel Herrera Ortiz, a quien algunos alumnos le ofrecieron tablas. En tanto, para su homólogo Juan Carlos González no hubo contendiente que lo venciera.

Nuevamente destacó el juego de Óscar Sánchez Enríquez, alumno de la Prepa 9, quien ganó por segundo año consecutivo el festival en la categoría A y quien este año empató con los grandes maestros del ajedrez mundial, Váselin Topalov, en la Casa del Lago, y Anatoli Karpov, en el Centro Cultural Universitario.

Las categorías en las que participaron los universitarios fueron: varonil A (más de mil 800 puntos) y varonil B (menos de mil 800 puntos), y una sola para las mujeres.

Andrea Lugo Vergara, de Prepa 7, venció a Gladys Astudillo Medina, de la Facultad de Química y a Rita Sánchez Ávila, de la preparatoria Cuicuilco del Sistema Incorporado, quienes se conformaron con el segundo y tercer lugar, respectivamente.

Piezas de un ajedrez gigante que medían entre 50 y 80 centímetros de altura. Fotos: Jacob Villavicencio/ Jesús Bravo.



Por su parte, Aarón Isaac López Vásquez, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, se adjudicó el sitio de honor en la categoría B, al vencer a Fidel Machado Cruz, de Psicología, y a Jorge Pineda López, de Ciencias.

El Festival de Ajedrez contó con la presencia de personalidades de la especialidad, quienes mediante conferencias transmitieron su experiencia. Durante su participación, el Gran Maestro Alfonso Ferriz Carrasquedo confesó algunas de sus tácticas y estrategias de juego, además prestó una colección personal de tableros de ajedrez para ser expuestos.

La exposición contó con piezas que datan del siglo XVII, unas elaboradas con huesos humanos, otras representadas como personajes de las culturas romana, france-

sa, prehispánica y sudamericana. El que más llamó la atención fue aquel con los personajes de El Quijote de la Mancha.

El Gran Maestro Marcel Sisniega Campbell ofreció una plática sobre el juego del ajedrez a través del tiempo.

El evento fue presidido por Cristina Pichardo Desentis, directora de Deporte Formativo y Recreación; Astrid Martín del Campo, responsable del Área de Ajedrez; Maximiliano Aguilar Salazar, director de Deporte Representativo; Mario Revuelta Medina, director de Planeación y Desarrollo Económico; Enrique Vargas Solano, presidente de la Asociación de Ajedrez de la UNAM, y Roberto Saggiante Guerra, presidente del Comité Organizador del Campeonato Mundial de Ajedrez 2007. *g*

Vaqueros de Prepa 5 y Pumas Acatlán, campeones de la juvenil AA de ONEFA

Los de Coapa ganaron 13-8 a Sioux y Acatlán dio cuenta de Pieles Rojas 7-0; en Fadamac, Pumas Acatlán, subcampeón: cayó 24-14 ante la UVM *campus* Toluca

Vaqueros de la Preparatoria 5 y Pumas Acatlán se erigieron como los campeones de la primera temporada de juvenil AA de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), tras imponerse en el duelo final a Sioux de la Vocacional 8 y a Pieles Rojas del IPN, respectivamente.

La escuadra de Prepa 5 se coronó campeona en la conferencia Jaime Labastida al derrotar en el juego por el título al conjunto de Sioux del CECyT 8 por pizarra de 13-8, celebrado en el estadio de prácticas Roberto Tapatío Méndez.

El juego comenzó con Vaqueros volcado al ataque ante un sinodal que se mostró nervioso. Fue en una serie ofensiva del conjunto politécnico cuando Arturo González, corredor del equipo de Coapa, interceptó un pase y en acarreo de 36 yardas abrió el marcador para su causa; él mismo convirtió el punto extra: 7-0

La ofensiva de Sioux se topó con una muralla verde que no le permitió avanzar más allá de su propio terreno. En el segundo período, el mariscal de campo de Vaqueros, Antonio Romero conectó un

ARMANDO ISLAS

envío de 35 yardas con el receptor Simón Trejo, quien en carrera de cinco logró seis puntos más para Prepa 5. Al fallarse el extra las cifras quedaban 13-0.

En la parte complementaria, la visita se acercó 13-8 gracias una serie ofensiva que supieron aprovechar y culminaron en una anotación y conversión de dos puntos. Sin embargo, Vaqueros no permitió más desatenciones y el marcador ya no se movió. El *headcoach* de la Prepa de Coapa, Jorge Pérez Verti, dijo: "Fue el resultado de tres temporadas (dos en LIFA y ésta en ONEFA). Tenemos muy buenos jugadores, la mayoría novatos. Se hizo un buen torneo y debemos planear lo que será la próxima temporada en la categoría A".

En acciones de la conferencia Delmiro Turco Bernal, de la Juvenil AA de ONEFA, Pumas Acatlán se ciñó el campeonato tras imponerse como visitante 7-0 a Pieles Rojas en el emparillado de Zacatenco. El juego, que inició a las 11 horas del sábado, fue de mucha tensión entre ambos conjuntos. Sólo una genialidad podría romper el cero en el tanteador, y ésta vino del brazo del *quarterback* felino César



Mouline, quien conectó con el receptor Orlando Hernández para el 7-0 en su favor. La tribu intentó pero no pudo pasar la línea defensiva del conjunto de Naucalpan, que en este duelo, además de cobrar venganza del partido de la semana dos de temporada regular, donde los del Politécnico les ganaron 4-0, se convirtieron en el segundo equipo que pisó sus diagonales.

Roberto Salas, timonel de Pumas Acatlán, señaló que fue una buena temporada para los muchachos y en cada partido del torneo salieron a dar lo mejor. Hoy dieron un gran partido y se merecen este título.

Pumas Acatlán, subcampeón

En su primer año dentro de la juvenil AA de Fadamac, Pumas Acatlán se quedó con el subcampeonato dentro del grupo blanco tras caer con Lince de la UVM *campus* Toluca por 24-14 en partido disputado, también el sábado a las 15:30 horas, en el campo de Bucaneros del Ejido de Oro de Naucalpan.

Los felinos, acatlecos, comandados por Roberto Salas, tenían el marcador en su favor 14-8 con tantos de Mauricio Salas y Juan Ernesto Gómez, en carrera de seis yardas, así como de un regreso de *kickoff*, respectivamente. Sin embargo, los lince toluqueños supieron abrir a la defensiva auriazul y remontaron el marcador a 24-14 para quedarse con el título.



Fotos: Jacob Villavicencio

Pumas pierde 1-2 ante Pachuca en el global



Fotos: Juan Antonio Lopez



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social



Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Hernando Luján, Elvira Álvarez,
Guillermo Baltazar, Olivia González,
Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,
Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,944



ELECCIÓN

DE REPRESENTANTES DE TUTORES Y ALUMNOS AL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO (CEP)

¿A quién elijo?

Como alumno a tus representantes alumnos de especialización, maestría y doctorado.

Como académico a tus representantes tutores de maestría y doctorado, y profesores de especialización.

¿Para qué?

Para que te representen ante el Consejo de Estudios de Posgrado que se constituirá con el fin de establecer políticas generales, y organizar y promover el Sistema de Estudios de Posgrado, entre otras atribuciones.

¿Cuándo?

El martes 28 de noviembre de 2006, de las 9:00 a las 19:00 Hrs.

¿Cómo?

La elección se hará bajo la modalidad electrónica y podrás votar desde cualquier computadora conectada a Internet con tu respectivo NIP, en la página electrónica:

<http://www.jornadaelectoral.unam.mx>

Para mayor información consultar el sitio:
<http://www.posgrado.unam.mx>

Para cualquier duda o aclaración durante la jornada electoral,
llama al teléfono: 5623-0499